



Informe de Sistematización consulta Objetivos del Milenio post 2015

Chile

Sistematización elaborada por Centro de Estudios de la Niñez (CEN) de Corporación Opción, por encargo de Aldeas Infantiles SOS Chile

Santiago, diciembre de 2013

www.observaderechos.cl

RESUMEN EJECUTIVO

La consulta a niños, niñas y adolescentes llevada a cabo en Chile se inserta en el marco de las discusiones en torno a los Objetivos del Milenio y a la Agenda de la ONU post 2015. En este sentido, constituye parte de la serie de consultas desplegadas por el “Open Working Group” y articuladas por el Movimiento Mundial por la Infancia, que busca plasmar las opiniones del grupo etario menor de 18 años en diversos países de la región.

“En el año 2030 yo quiero que los niños, niñas y adolescentes del mundo tengan los mismos derechos que los adultos”. (Participante Opción)

La idea subyacente a esta iniciativa es la de involucrar a los niños, niñas y adolescentes, NNA en el proceso de consulta, entendiendo que éstos se constituyen como sujetos con derecho a participar y ser oídos, concepción establecida como uno de los cuatro principios ejes de la Convención sobre Derechos del Niño.

De esta manera, el objetivo primordial de la consulta realizada en el país fue, conocer la opinión de los niños, niñas y adolescentes chilenos sobre la propuesta de agenda de desarrollo post 2015 de Naciones Unidas.

Para realizar esta tarea, Aldeas SOS, punto focal de la consulta en Chile, convocó a distintas instituciones creando un comité ejecutor que diseñara y ejecutara la consulta. Este comité fue conformado por SENAME, Fundación Marista, BICE, La Salle, Aldeas SOS, Hogar de Cristo y Corporación Opción.

Para llevar a cabo esta tarea, se realizaron talleres participativos en 10 regiones del país, de acuerdo a una metodología específica, los cuales reunieron a niños, niñas y adolescentes de diversas edades y orígenes socioeconómicos. A través de las actividades realizadas en estos talleres se incentivó la discusión de los NNA participantes en torno a tres ejes principales: La priorización de los Objetivos post 2015 planteados en la propuesta de agenda, junto a la creación de un nuevo

objetivo; la reflexión a futuro respecto de la situación de los niños, niñas y adolescentes en el 2030; y el rol y las tareas que debería el Estado realizar para la consecución de las metas planteadas para cada objetivo.

Las respuestas y discusiones planteadas por los niños, niñas y adolescentes fueron sistematizadas a través de un análisis cuantitativo y cualitativo, del cual emergen valiosas consideraciones que, por una parte, restauran su derecho a expresarse y, por otra, tienen la particularidad de representar las diversas voces que surgen de un discurso que suele estar socialmente bloqueado.

La consulta tuvo una amplia convocatoria, realizándose 34 talleres en 10 regiones, como ya mencionamos, en los cuales participaron 1.001 niños, niñas y adolescentes de distintas realidades geográficas y socioeconómicas, como podrán conocer en el apartado sobre Caracterización de los NNA participantes:

Sexo	51,3% son hombres 48,7% mujer
Media edad de los NNA participantes	14 años
Familia	49,3% vive con ambos padres 20,1% vive en con la madre 8% vive con tutora Aldeas SOS
Escolaridad	99,6% si asiste al colegio. 42,1% asiste a un establecimiento municipal 36,1% asiste a particular subvencionado 20,5% asiste a particular pagado
Participación	54,1% de los NNA había participado en actividades similares a este taller. 77,5% participa en alguna organización

Fueron seis las instituciones involucradas en el proceso, que otorgaron los espacios necesarios para la puesta en marcha de las actividades y convocaron a los niños/as y adolescentes y pusieron a disposición a adultos como facilitadores de esos talleres.

A través de la evaluación de los monitores involucrados en la ejecución de los talleres, se estableció que, en términos generales, la actividad fue exitosa en la

medida que abrió un espacio de participación a los NNA. Ello implica que la dinámica establecida permitió situar a los/las niños y adolescentes como actores sociales que, en efecto, logran referirse con propiedad respecto de las diversas materias tratadas.

Los resultados arrojados por el trabajo realizado en los talleres, dan cuenta de la posición de los NNA frente a las diferentes temáticas abordadas. Así, en la priorización de los Objetivo propuestos en la agenda de desarrollo post 2015, emerge la **erradicación de la pobreza como la meta más urgente para el país**, y, a su vez, como la más difícil de alcanzar, primando una visión que toma en cuenta la importancia de ésta problemática, pero que es poco optimista respecto de las posibilidades reales de la sociedad chilena para terminar con esta situación

Entre los **objetivos menos urgentes** de alcanzar para el país, destaca el asegurar la energía sostenible. En este sentido, puede entenderse que las temáticas relacionadas al cuidado del medio ambiente no revisten gran urgencia para los/las NNA.

La entrega de educación de calidad se posiciona ampliamente como el objetivo que más beneficiaría a los NNA del país, hecho que puede vincularse a dos aspectos relevantes: 1) la influencia que ha tenido el movimiento estudiantil en la población adolescente, juvenil y adulta, 2) la cercanía de la temática educativa a la población infanto-adolescente.

Priorización	Resultado que se obtuvo
El objetivo que consideran más urgente para el país	Erradicar la Pobreza
El objetivo que consideran más difícil de lograr.	Erradicar la Pobreza
El objetivo que considera que es el menos urgente para el país.	Asegurar la energía sostenible
El objetivo que más podría beneficiar a los niños, niñas y adolescentes del mundo	Proporcionar educación de calidad

Entre los objetivos creados por los propios NNA, emerge como temática principal el terminar con las distintas formas de discriminación, junto con entrega de una educación de calidad y gratuita. También destacan el terminar con todo tipo de

maltrato, violencia y/o bullying, una mayor participación de los niños niñas y adolescentes en los diferentes espacios, el cambio del modelo económico y la promoción de actividades deportivas y al aire libre:

Posición	Tema	Porcentaje
1	Terminar con la discriminación, promover la diversidad	14,3
2	Educación de calidad y gratuita	12,4
3	Acabar con el maltrato, violencia y bullying	7,5
4	Mayor participación de los NNA en los diferentes espacios	7,5

En los **sueños para el 2030** plasmados por los niños, niñas y adolescentes participantes en los talleres, emerge como tema principal la problemática relacionada al acceso a la educación y salud.

Otra temática de gran relevancia tiene relación con el respeto de los derechos y el efectivo ejercicio de la participación de los NNA, tópicos que se situaron en segundo y cuarto lugar de predominio respectivamente y que pueden vincularse a un efecto de sensibilización en los participantes frente al tema promovido por los mismos talleres.

La tercera problemática en términos de preponderancia es la que atañe al problema de la violencia. En él se identifican tres formas principales: (1) maltrato, (2) violencia escolar o bullying y (3) discriminación social.

Los principales temas señalados en la consulta por los participantes fueron:

Posición	Tema	Porcentaje
1.	Accedan a educación y salud de calidad	43,5
2.	Vivan en una sociedad que respete sus derechos y libertades	26,7
3.	No sufran ni ejerzan violencia o discriminación	16,9
4.	Puedan opinar, participar y ser escuchados	14,0
5.	No vivan pobreza o hambre	12,2
6.	Se interesen por los demás y se relacionen con ellos fraternalmente	11,3
7.	Tengan un hogar, familia y sustento	10

En las discusiones respecto de qué acciones deberían llevar a cabo los gobiernos para cumplir con los Objetivos propuestos por Naciones Unidas para post 2015, plasmadas en la matriz de diálogo entre NNA, surgen opciones para cada uno de las 12 objetivos con sus metas. Entre ellas cabe destacar las referidas a dos ámbitos principales. Por un lado, las medidas propuestas para acabar con la pobreza extrema, entre las que emergen tres fórmulas de acción: (1) acceso a educación gratuita, (2) aumentar y mejorar los empleos y (3) ayuda por parte del Estado.

Por otro lado, y relacionado específicamente con el aseguramiento del acceso de todos los ciudadanos al sistema educativo, los NNA señalan que al ser un derecho no puede estar mediado por los recursos económicos de los que cada familia dispone, y en segundo término hacen referencia al problema de la calidad de la enseñanza impartida.

A través de las opiniones plasmadas en los talleres, pueden destacarse las principales temáticas abordadas, junto a las visiones de mundo y posiciones adoptadas por los niños, niñas y adolescentes frente a estas mismas. En este contexto, sobresale la necesidad de participación y la importancia que ésta reviste para los NNA que tomaron parte en ellos. Esta demanda emerge tanto en la actividad en la que se les solicitó que generaran un nuevo objetivo como en los sueños planteados para los niños/as del 2030.

Otro aspecto que suscita gran interés en los y las participantes es el de la desigualdad social que origina el modelo económico y social imperante hoy en Chile, tema que es vinculado por los NNA al del difícil acceso al sistema educativo, especialmente en términos de gratuidad y calidad.

En este mismo sentido, la visión que prevalece respecto al 2030 y el mundo en que van a vivir niños y niñas en esa época, colisiona con el modelo de sociedad vigente en la actualidad, especialmente en lo referido a la desigualdad social imperante. La realización de la visión de los NNA sobre el mundo futuro supone la superación de las condiciones actuales vigentes.

A través de todos los ámbitos abordados, se observa una nitidez en las definiciones ético-valóricas de los niños y niñas, las que entran en pugna ideológica con los conceptos estructurantes del discurso neoliberal predominante en la sociedad chilena. El especial acento en los derechos sociales pone de relieve una concepción colectiva de la realidad, del vivir en una comunidad mayor integrada por otros significativos que son reconocidos como titulares de derechos y donde el Estado juega un rol garante.

INDICE

<u>PRESENTACIÓN</u>	8
<u>1. LA PROPUESTA DE AGENDA DE DESARROLLO POR 2015, ONU</u>	12
1.1 LOS OBJETIVOS DEL MILENIO, ODM	12
1.2 AGENDA DE DESARROLLO DE LA ONU POST 2015	13
<u>2. LA CONSULTA EN CHILE</u>	16
2.1 CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS	17
2.2 VALIDACIÓN VERSIÓN AMIGABLE DOCUMENTO DE NACIONES UNIDAS	18
2.3 TALLER DE CAPACITACIÓN A FACILITADORES	19
2.4. OBSTÁCULOS Y RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN DE CONSULTAS A NNA	19
2.5 EVALUACIÓN DE FACILITADORES	20
<u>3. CARACTERIZACIÓN DE LOS/LAS PARTICIPANTES</u>	24
<u>4. PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS AGENDA POST 2015</u>	33
4.1. OBJETIVO MÁS URGENTE PARA EL PAÍS	34
4.2 EL OBJETIVO MÁS DIFÍCIL DE LOGRAR	35
4.3 OBJETIVO MENOS URGENTE PARA EL PAÍS.	37
4.4 OBJETIVO QUE MÁS BENEFICIARÍA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	38
4.5 OBJETIVO CREADO POR LOS NNA	40
4.5.1 TERMINAR CON LA DISCRIMINACIÓN	41
4.5.2 EDUCACIÓN DE CALIDAD Y GRATUITA	42
4.5.3 ACABAR CON EL MALTRATO, VIOLENCIA Y BULLYING	43
4.5.4 MAYOR PARTICIPACIÓN DE LOS NNA EN LOS DIFERENTES ESPACIOS	43
4.5.5 CAMBIAR EL MODELO ECONÓMICO	44
4.5.6 PROMOVER EL DEPORTE Y LOS ESPACIOS RECREATIVOS AL AIRE LIBRE	44
<u>5. LO QUE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SUEÑAN PARA EL AÑO 2030</u>	45
5.1 LOS EJES EDUCACIÓN/SALUD Y POBREZA/DESIGUALDAD	47
5.2 UNA SOCIEDAD QUE RESPETA LOS DERECHOS DEL NIÑO	49
5.3 MALTRATO, BULLYING Y DISCRIMINACIÓN.	50
<u>6. DIÁLOGOS ENTRE ADOLESCENTES SOBRE OBJETIVOS Y METAS</u>	52

• OBJETIVO 1: ERRADICAR LA POBREZA	52
• OBJETIVO 2: ALCANZAR LA IGUALDAD DE GÉNERO	54
• OBJETIVO 3: PROPORCIONAR EDUCACIÓN DE CALIDAD	56
• OBJETIVO 4: GARANTIZAR VIDAS SALUDABLES	58
• OBJETIVO 5: ASEGURAR LA ALIMENTACIÓN Y LA BUENA NUTRICIÓN	58
• OBJETIVO 7: ASEGURAR ENERGÍA SOSTENIBLE	61
• OBJETIVO 8: CREAR EMPLEOS, MEDIOS DE SUBSISTENCIA SOSTENIBLES Y CRECIMIENTO EQUITATIVO (IGUALITARIO)	62
• OBJETIVO 9: ADMINISTRAR LOS RECURSOS NATURALES DE MANERA SOSTENIBLE	63
• OBJETIVO 10: GARANTIZAR EL BUEN GOBIERNO Y LAS INSTITUCIONES (DEL ESTADO) EFICACES	64
• OBJETIVO 11: ASEGURAR SOCIEDADES ESTABLES Y PACÍFICAS	65
• OBJETIVO 12: CREAR UN ENTORNO MUNDIAL (DE TODOS LOS PAÍSES) DE COLABORACIÓN	66
8. CONCLUSIONES	67

ANEXOS

1. VERSIÓN AMIGABLE DEL DOCUMENTO PROPUESTA DE AGENDA DE DESARROLLO POST 2015
2. GUÍA FACILITADOR Y DOCUMENTOS DE REGISTRO DE LA CONSULTA.

Presentación

De manera creciente en los distintos países existe, tanto por parte de la sociedad civil como por el Estado, una preocupación por propiciar y promover instancias de participación de los niños, niñas y adolescentes en los temas que les concierne, en el convencimiento de que sus opiniones y puntos de vista son importantes para mejorar las acciones y programas orientados a la promoción y protección de sus derechos.

“En el 2030 yo quiero que los niños, niñas y adolescentes del mundo... sean respetados y escuchados en todo el mundo”; Tengan una mayor participación en la sociedad y que así se les escuche y respete mucho más que ahora” (adolescentes, RM)

La participación de los niños, niñas y adolescentes está establecida en la Convención sobre los Derechos del Niño. Es uno de los 4 principios ejes de la misma, junto con el Principio de No Discriminación (art. 2), interés superior del niño (artículo 3), y supervivencia y al desarrollo (art. 6); pero es también un derecho. El artículo 12 consagra el derecho del niño a ser oído señalando que:

“Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de su edad y de su madurez.”
“Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.”

El derecho a la participación se construye en una interpretación armónica de este artículo 12 con otros artículos de la misma Convención como:

- Artículo 13: libertad de expresión.
- Artículo 14: Libertad de pensamiento, conciencia y religión.
- Artículo 15: Libertad de Asociación.
- Artículo 17: Acceso a la Información.

Asimismo, algunos artículos hacen mención a la consideración de los puntos de vista de los niños, niñas y adolescentes en diversas situaciones en el ámbito familiar, social y escolar. Tal es el caso de los artículos 9 y 29.

“En el 2030 yo quiero que los niños, niñas y adolescentes del mundo... Tengan mayor acceso a la información para poder darse a entender con argumentos válidos y aceptados por los más ligados a la política” (adolescente, RM).

En este marco, se inserta la consulta que se realizó en Chile a niños, niñas y adolescentes sobre la propuesta elaborada por Naciones Unidas respecto a la agenda de desarrollo post 2015.

1. La propuesta de agenda de desarrollo post 2015, ONU

1.1 Los Objetivos del Milenio, ODM

En el año 2000 los dirigentes del mundo se reunieron en la sede de las Naciones Unidas y firmaron la Declaración del Milenio¹ comprometiéndose a los países a reducir los niveles de extrema pobreza y se establecieron una serie de objetivos que se esperaba poder cumplir al 2015.

Luego de la “Declaración del Milenio”, queda en manos de un equipo de personas el plasmar todo lo expuesto en esa declaración en objetivos concretos, y es así como 189 países pertenecientes a las Naciones Unidas acuerdan una lista de objetivos que deben ser alcanzados al año 2015. Estos objetivos son llamados “**Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)**”. En estos objetivos se abordan diversos problemas que aquejan a las personas día a día y que son considerados graves a nivel mundial. En la siguiente infografía se describen los ocho objetivos acordados:



¹ La Declaración del Milenio Naciones Unidas, septiembre del año 2000, Asamblea General de Naciones Unidas.

1.2 Agenda de Desarrollo de la ONU post 2015

En el 2010, en la Reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General de la ONU para examinar el progreso hacia el cumplimiento de los ODM, los Estados instaron a acelerar los avances en la consecución de éstos y también a idear medidas para promover el programa de desarrollo de la ONU después de 2015. Ese es el origen de las discusiones en curso referidas a la “Agenda de Desarrollo de la ONU post 2015”.

En ese marco, el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, creó un Grupo de Alto Nivel (HLP) para hacer recomendaciones sobre esa agenda. Este Informe fue entregado a finales de mayo de 2013. Para ello este Grupo realizó una serie de consultas en todas las regiones del mundo a un extenso grupo de personas (jóvenes, mujeres, parlamentarios, pueblos indígenas, comunidades locales, ONG's, empresas, sindicatos, etc.) e instituciones públicas y privadas; asimismo, se organizaron consultas nacionales y regionales en las que se abordaron temas específicos. Luego del reporte ya entregado por HLP, se inicia una nueva etapa con la conformación de un Grupo de Trabajo abierto “Open Working Group” que llevará a cabo una serie de sesiones de consulta se llevará entre 2013 y 2014.

En este contexto, en diversos países de la región se está realizando la consulta a niños, niñas y adolescentes articuladas por el Movimiento Mundial por la Infancia², para que en este proceso de consulta queden expresadas las opiniones de este grupo etario.

“En el 2030 yo quiero que los niños, niñas y adolescentes del mundo...Sean felices, libres y con poder de opinión” (adolescente, VII Reg.)

Las temáticas que se abordan en el documento con la propuesta de agenda de desarrollo post 2015 son diversos y están relacionados con:

² El Movimiento Mundial en favor de la Infancia (o GMC, según su nombre en inglés Global Movement for Children) se creó como resultado del gran éxito que tuvo la campaña “Say Yes for Children” (2002). En la actualidad, el GMC está dirigido por una coalición de las mayores organizaciones y redes de defensa de los derechos del niño. Esta coalición está compuesta, a nivel mundial, por ENDA Tiers Monde, Plan International, REDLAMYC, Save the Children, UNICEF y World Vision, las cuales conforman el Comité Coordinador. A nivel regional, el GMC está dirigido por las Plataformas Regionales que a su vez están integradas en plataformas nacionales de organizaciones que trabajan en defensa de los derechos del niño. <http://www.gmfc.org/es/sobre-nosotros/presentacion>

- Conflictos y fragilidad
- Educación
- Sostenibilidad ambiental
- Gobernanza
- Crecimiento y empleo
- Salud
- Hambre, nutrición y seguridad alimentaria
- Desigualdades
- Dinámicas de población
- Energía
- Agua

En la agenda se proponen 5 grandes cambios, que contienen objetivos y metas:

- Que nadie quede rezagado.
- Poner el desarrollo sostenible en el centro de la agenda.
- Transformar las economías para crear empleos y crecimiento inclusivo.
- Consolidar la paz e instituciones públicas eficaces, abiertas y responsables.
- Forjar una nueva alianza mundial.

A continuación se muestran los objetivos y metas establecidos en el documento de propuesta de agenda de desarrollo post 2015. Mencionar que algunos objetivos y metas fueron ajustados de acuerdo a las recomendaciones de los y las adolescentes que participaron en la validación del material amigable:

Objetivos	Metas
Objetivo 1: Erradicar la pobreza	1a. Reducir el porcentaje de personas que vive por debajo de la línea de pobreza. 1b. Que ninguna persona viva con menos de 1.25 dólares al día /\$625 pesos chilenos. (Pobreza extrema).
Objetivo 2: Fortalecer las capacidades de las niñas y las mujeres y alcanzar la igualdad de género	2a. Prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres. 2b. Asegurar que las mujeres tengan los mismos derechos que los hombres 2c. Eliminar todo tipo de discriminación contra las mujeres
Objetivo 3: Proporcionar educación de calidad y aprendizaje para toda la vida	3a. Aumentar el porcentaje de niños, niñas con acceso a la educación preescolar (o inicial) 3b. Asegurar que todo niño y niña termine la educación primaria y pueda leer, escribir y contar bien 3c. Asegurar que todo adolescente, independientemente de las circunstancias, tenga acceso a la

	<p>Educación media</p> <p>3d. Aumentar el porcentaje de jóvenes y adultos con las competencias necesarias para trabajar</p>
Objetivo 4: Garantizar vidas saludables	<p>4a. Eliminar las muertes prevenibles de niños y niñas de menores de 5 años.</p> <p>4b. Aumentar el porcentaje de personas con sus vacunas al día.</p> <p>4c. Reducir la mortalidad materna.</p> <p>4d. Garantizar el acceso universal a la salud y a los derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>4e. Reducir los casos de VIH/SIDA</p>
Objetivo 5: Asegurar la alimentación y la buena nutrición	<p>5a. Eliminar el hambre y proteger el derecho de todos a acceder a alimentos suficientes, seguros, económicos y nutritivos.</p> <p>5b. Reducir el porcentaje de atraso en el crecimiento por anemia en los niños y niñas menores de 5 años</p> <p>5c. Aumentar la productividad agrícola, en especial de los pequeños agricultores quienes deben contar con riego.</p> <p>5d. Adoptar prácticas agrícolas y prácticas de pesca en el mar y en agua dulce que no dañen o depreden las aguas.</p>
Objetivo 6: Lograr acceso universal al agua y condiciones de sanidad	<p>6a. Proveer acceso universal a agua potable en los hogares, las escuelas, los centros de salud y campos de refugiados.</p> <p>6b. Eliminar la práctica de defecación al aire libre y asegurar el acceso universal al saneamiento aumentando el porcentaje de hogares que accede al saneamiento básico.</p> <p>6c. Reciclar o tratar todas las aguas residuales municipales e industriales antes de que sean eliminadas</p>
Objetivo 7: Asegurar energía sostenible	<p>7a. Duplicar el uso de energía renovable</p> <p>7b. Asegurar acceso universal a servicios de energía modernos.</p> <p>7c. Eliminar el uso de combustibles fósiles dañinos para el medio ambiente</p>
Objetivo 8: Crear empleos, medios de subsistencia sostenibles y crecimiento equitativo	<p>8a. Aumentar el número de empleos y medios de vida buenos y decentes.</p> <p>8b. Disminuir el número de jóvenes sin educación o empleo</p> <p>8c. Fortalecer la capacidad productiva de los y pequeños negocios</p>
Objetivo 9: Administrar los recursos naturales de manera sostenible	<p>9a. Los gobiernos y las empresas deben publicar las rendiciones de cuentas económicas, sociales y medio ambientales</p> <p>9b. Aumentar la importancia del cuidado de los recursos naturales en los contratos de las empresas con los gobiernos</p> <p>9c. Proteger los ecosistemas, las especies y la diversidad genética.</p> <p>9d. Reducir la deforestación (tala de árboles) y aumentar la forestación (siembra de árboles).</p>
Objetivo 10: Garantizar el buen gobierno y las instituciones eficaces	<p>10a. Asegurar el registro de nacimiento para todos y todas.</p> <p>10b. Asegurar que las personas disfruten de libertad de expresión, de asociación, de protesta pacífica y de acceso a medios independientes de comunicación e información.</p> <p>10c. Garantizar el derecho de los ciudadanos a la información sobre el gobierno</p> <p>10d. Reducir el soborno y la corrupción y asegurar que los</p>

			funcionarios rindan cuentas
Objetivo 11:	Asegurar sociedades estables y pacíficas		11a. Reducir las muertes violentas y eliminar todas las formas de violencia contra los niños, niñas y adolescentes. 11b. Asegurar que las instituciones de justicia sean accesibles, independientes, cuenten con suficientes recursos y respeten los derechos de las personas. 11c. Mejorar las capacidades y la rendición de cuentas de las fuerzas de seguridad, la policía y el poder judicial. crear un entorno mundial de colaboración
Objetivo 12:	Crear un entorno mundial de colaboración		12a. Apoyar un sistema de comercio mundial abierto y justo, donde todos los países tengan iguales oportunidades para vender y comprar sus productos en el mercado. 12b. Hacer los cambios necesarios para que la economía del mundo siga estable. 12c. Promover para los países en desarrollo la colaboración y el acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación

2. La Consulta en Chile

En Chile el proceso de consulta a niños, niñas y adolescentes se desarrolló entre el mes de agosto y noviembre del año 2013, con el fin de conocer sus prioridades y los temas que consideran deben ser abordados en la agenda de desarrollo post 2015 de Naciones Unidas.

Los objetivos específicos fueron los siguientes:

- Elaborar e implementar una propuesta metodológica que permita realizar la consulta, la que debe considerar la debida y oportuna información por parte de los niños, niñas y adolescentes que participarán de la misma y establezca las condiciones para su realización.
- Levantar información sobre las principales preocupaciones, prioridades y recomendaciones de los niños, niñas y adolescentes respecto a los temas establecidos en el documento “propuesta de agenda para el desarrollo de los países post 2015”, elaborado por Naciones Unidas.
- Elaborar un documento que contenga la sistematización de la consulta realizada a los niños, niñas y adolescentes.
- Elaborar y difundir una versión amigable para niños, niñas y adolescentes de los resultados de las consultas.

Para realizar esta tarea, Aldeas SOS, punto focal de la consulta en Chile, convocó a distintas instituciones para crear un comité ejecutivo que diseñara y ejecutara la consulta.

Este comité fue conformado por SENAME, Fundación Marista, BICE, La Salle, Aldeas Infantiles SOS Chile, Hogar de Cristo; y Corporación Opción. Este equipo ejecutor a partir de la revisión de antecedentes bibliográficos, materiales especialmente contruidos para la consulta³ y la experiencia de otros países, estructura una metodología de trabajo que permitió recoger y dejar plasmada la voz de los niños, niñas y adolescentes.

En base a estas indagaciones se acordó que el trabajo sería llevado a cabo con adolescentes entre los 12 a 17 años de edad. Se revisaron diversas propuestas de las instituciones con respecto al perfil del grupo de niños, niñas y adolescentes con el que se podría trabajar; quedando representados los adolescentes que asisten a la escuela, tanto a la particular como al sistema público; adolescentes privados de cuidado parental y aquellos que participan en distintos programas de prevención de vulneraciones de derechos.

Finalmente, participaron 1.001 niños, niñas y adolescentes de las siguientes regiones del país: Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana de Santiago, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío Bío, Araucanía, Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena.

2.1 Construcción de instrumentos

Para la realización de la consulta se trabajaron y elaboraron una serie de instrumentos (ver anexos):

³ Hacemos referencia al material amigable del documento de propuesta de agenda de desarrollo post 2015 ONU y la guía del facilitador elaborada por Save The Children en el marco del Movimiento Mundial por la Infancia.

- Versión amigable del informe del Grupo de Alto Nivel de Naciones Unidas, elaborada por Save The Children, validado internamente.
- Guía facilitador, tomando como referencia la propuesta elaborada por Save The Children.
- Ficha de registro participante (documento 1).
- Set con objetivos universales y una hoja que está en blanco (documento 2), para la actividad de priorización de objetivos (ver guía facilitador).
- Planilla registro priorización objetivos (documento 3).
- Ficha sobre registro de la consulta por parte del facilitador (documento 4).
- Matriz Registro de diálogos niños, niñas y adolescentes (documento 5).
- Video motivacional y que diera información de contexto de la consulta a los/las participantes.

<http://www.youtube.com/watch?v=l-DnBf5NBdc>

2.2 Validación versión amigable documento de Naciones Unidas

Considerando que la versión amigable del informe del Grupo de Alto Nivel de Naciones Unidas fue elaborada por Save The Children para la región, se estimó pertinente validar el material a nivel interno, para asegurar, en la medida de lo posible, la mejor comprensión del mismo para facilitar el trabajo en los talleres con los y las adolescentes.

Para ello se realizó en el mes de septiembre un taller con la participación de alrededor de 14 adolescentes, hombres y mujeres, de entre 12 y 17 años del Consejo Asesor de SENAME⁴. A partir de los comentarios y observaciones de ellos y ellas, se realizaron los ajustes, cambios y precisiones al documento. Es esta versión la distribuida a todos los y las adolescentes participantes de la consulta.

⁴ Este Consejo conformado por niños/as y adolescentes de los programas de prevención comunitaria y OPD de SENAME, que fueron elegidos por sus pares en el año 2012, para asesorar directamente a su Director Nacional en las temáticas relacionadas con protección de derechos de los niños/as.

2.3 Taller de capacitación a facilitadores

Asimismo, se realizó el 10 de octubre una jornada de capacitación de los facilitadores/as en la metodología diseñada. Participaron 31 personas pertenecientes a distintas instituciones SENAME/OPD, Aldeas Infantiles, Hogar de Cristo/ PPC, Fundación Gesta, Fundación Rodelillo, Corporación Cristo Joven, Maristas, La Salle⁵). Los objetivos del taller fueron presentar la consulta y explicar de qué se trata; así como presentar y conocer en detalle el programa, el material y la metodología de trabajo de los talleres planificados para la realización de la misma.

En ese sentido, se trabajó sobre los temas relacionados con los derechos humanos, derechos de la niñez y participación de niños, niñas y adolescentes; se revisó en detalle la guía metodológica para la realización de la consulta y las herramientas asociadas a esa metodología.

2.4. Obstáculos y recomendaciones para la aplicación de consultas a NNA

Durante el trabajo de sistematización que ha dado origen a este documento fue posible la detección de situaciones problemáticas derivadas de la puesta en marcha de las sesiones/talleres ODM, a partir de las cuales surgen sugerencias para una próxima aplicación de este tipo de consulta participativa con NNAs. Estas están ligadas principalmente a mejoras en la labor de los facilitadores, en tanto últimos encargados de la aplicación exitosa de las actividades y compilación de las expresiones vertidas por los y las participantes.

En ocasiones se observó una falta de apego de algunos talleres a las instrucciones establecidas para cada una de las actividades realizadas. Algunas de ellas fueron desarrolladas de forma diferente a la establecida en una primera instancia, lo que implicó por parte del equipo sistematizador la búsqueda de

⁵ **SENAME:** El Servicio Nacional de Menores es un organismo gubernamental ayudante del sistema judicial, que depende del Ministerio de Justicia.

OPD: Están definidas como instancias de atención ambulatoria de carácter local, que realizan acciones de protección integral. Son operadas en convenio entre el Sename y una o varias municipalidades

PPC: Los Programas de Prevención Comunitaria (PPC) se orientan a la atención de NNA menores de 18 años, con miras a prevenir vulneraciones de derechos infanto-juveniles, en conjunto con ellos/as, sus familias y otros actores comunitarios.

salidas alternativas para sortear la presencia de respuestas abordadas de manera disímil a lo establecido.

Al respecto, pueden señalarse las siguientes dificultades:

- En los talleres realizados en los colegios de La Salle, la priorización de objetivos fue llevada a cabo de manera individual, habiendo sido definida en un principio como una actividad grupal.
- La evaluación de los facilitadores fue realizada algunas veces en grupo y otras por taller, lo que dificultó su análisis comparativo.
- Sólo 13 facilitadores respondieron la escala likert de evaluación final, perdiéndose así información relevante para la apreciación global de la actividad en base a un análisis cuantitativo descriptivo.
- En diez (10) talleres no se adjuntaron las respuestas de los NNA sobre sus sueños para el 2030 y cinco (5) lo hicieron de manera incompleta, es decir, enviaron menos fichas que la cantidad de participantes presentes en cada taller. Esto implicó una merma en el material a analizar, viéndose principalmente afectada la información entregada por los colegios de La Salle, donde se envió menos información de la requerida para la cantidad de NNA participantes.

A partir de lo anterior, la principal recomendación sigue la línea de incorporar al proceso de organización una figura perteneciente al equipo responsable del diseño de los talleres de consulta participativa, con el objetivo de coordinar y supervisar la labor de los facilitadores, para así evitar problemas en la aplicación de las actividades y resguardar la recopilación de la información bajo un mismo esquema de trabajo.

2.5 Evaluación de los Facilitadores

En base a la evaluación que los monitores hicieron de los talleres se desprenden elementos que logran constatar varios de los hallazgos previamente descritos.

En primer lugar, se reafirma que la actividad fue exitosa en términos generales en la medida que abrió un espacio de participación a los NNA. Ello implica que la dinámica establecida permitió situar a los/las niños y adolescentes como actores sociales que, en efecto, logran referirse con propiedad respecto de las diversas materias tratadas.

Lo anterior se confirma por la alta expectación que mostraron los participantes frente a la actividad y la gratitud manifestada por ellos una vez fue concluida. El compromiso mostrado revela una demanda hasta ese entonces latente, que es aquella en que los NNA reclaman por desenvolverse colectivamente en nuevos espacios e involucrarse activamente no sólo en aquellos temas que les compete directamente sino también en las definiciones del acontecer nacional en su totalidad.

En ese sentido, el trabajo realizado pone en cuestión el prejuicio extendido en la sociedad chilena respecto de una eventual incapacidad de los niños, niñas y adolescentes para comprender y opinar sobre los problemas que el país enfrenta en la actualidad. Tales limitaciones se fundan en la supuesta existencia de limitaciones cognitivas que les serían inherentes al ciclo de vida en el que se encuentran.

MOTIVACIÓN Y NIVELES DE PARTICIPACIÓN EN GENERAL DEL GRUPO

En general la actividad fue evaluada en términos positivos. Hubo participación activa, con un amplio desarrollo de debates. Los participantes se mostraron interesados, lo que generó un ambiente de dinamismo y entusiasmo. Algunos adolescentes sorprendieron gratamente a los realizadores del taller por la propiedad y conocimiento con que se refirieron a los temas tratados, nutriendo las discusiones con análisis y reflexiones más profundas.

Sólo en algunos casos puntuales los evaluadores reportan que hubo grupos que mostraron poca motivación y participación. En algunos fue necesario recurrir a estímulos para motivar a los niños/as y en otros se necesitó de mayor trabajo para que los participantes no dispersaran su atención y orden. Respecto del último elemento cabe relevar que en ocasiones la actividad resultó ser muy extensa para los NNA, lo que generó distracción y agotamiento en ellos.

DIFERENCIAS AL INTERIOR DEL GRUPO EN SUS NIVELES DE PARTICIPACIÓN

En general se notó una mayor participación femenina en la actividad realizada, quienes mostraron más entusiasmo, análisis y reflexión. En algunos casos se observó que los hombres tendían a distraerse y a aburrirse más fácilmente.

En relación a la edad de los/as participantes no hubo diferencias significativas, salvo en algunos debates donde los niños y niñas menores en edad mostraron menos manejo de antecedentes y por ende, menor participación.

LOS TEMAS MÁS Y MENOS DISCUTIDOS

Los temas más discutidos fueron el problema de la pobreza, acceso al sistema educativo y sistema de salud y la igualdad de género.

Los debates que menos resonaron fueron aquellos en torno a las prácticas de un buen gobierno, alimentación y el problema energético.

LOS TEMAS CON MAYOR Y MENOR CONSENSO

Los temas en los que se generó mayor consenso son precisamente los más tratados, es decir, pobreza, educación y salud.

Las materias que presentaron menor consenso de los participantes fueron el problema medioambiental, entorno mundial y generación de sociedades estables.

Es necesario señalar que los temas con mayor consenso no estuvieron exentos de posturas divergentes entre los participantes. Se trata de tópicos que resultaron ser polémicos, por ende, añade ciertos matices a tener en consideración en la evaluación respecto del nivel de consenso logrado.

NUEVOS TEMAS

Aquí se muestra un detalle de los nuevos temas que emergieron en los debates:

1. Valoración de las tradiciones culturales.
2. Respeto e integración de pueblos originarios.
3. Distintos tipos de discriminación.
4. Demanda por transporte escolar en zonas rurales.
5. Drogadicción en el entorno comunitario.
6. Demanda por lugares de esparcimiento más seguros.
7. Maltrato animal.
8. Derecho a la vivienda y mejores condiciones de estas.
9. Demanda por mayor privacidad.

10. Cobro de impuesto a compañías transnacionales.
11. Uso terapéutico de drogas.
12. Inversión mundial en armamentos.
13. Estatizar los recursos naturales y mejorar la distribución de la riqueza.
14. Mejores condiciones de trabajo y aumento del sueldo mínimo.
15. Conflictos al interior de la familia. Maltrato y abuso infantil.
16. Institucionalizar la defensa de los derechos del niño con la creación de un Ministerio de la Infancia.
17. Bullying en los colegios.
18. Demanda por más espacios de participación y acceso a actividades culturales, deportivas y recreativas

EVALUACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

En general la actividad fue evaluada en términos positivos y se consideró enriquecedora para los NNA. Lo que más se rescata de esta instancia es que se constituyó como un espacio en que los participantes pudieron reflexionar sobre materias de interés público, hacer análisis, entregar sus opiniones y ser escuchados. Destaca una actitud de agradecimiento de parte de los adolescentes, junto con una demanda por ser parte de este tipo de iniciativas de manera sistemática y recurrente.

Por otra parte, en lo que a los temas con mayor y menor adhesión refiere, se confirma en las evaluaciones de los facilitadores que los debates en torno al problema de la pobreza y del acceso a la educación fueron los que mostraron ser más atractivos para los NNA y generaron las discusiones que alcanzaron mayor elaboración. Por tratarse de temáticas contingentes que generan conflicto entre distintas posturas ideológicas, estos fueron también los focos de mayor y menor consenso. Un aspecto que es necesario relevar es que en algunas evaluaciones de talleres se señalan diferencias en la participación por edad y género. Se alude a una actitud tímida por parte de los NNA de menor edad y a que las niñas/adolescentes fueron quienes intervinieron más activamente.

Finalmente, es importante señalar que la capacidad de análisis, opinión y reflexión mostrada por los participantes en los debates fue sustancial. Los facilitadores destacan la habilidad que los NNA tienen para establecer un vínculo entre sus experiencias de vida individuales y lo que ocurre a nivel de sociedad, herramienta que sin duda favoreció el desarrollo de los talleres.

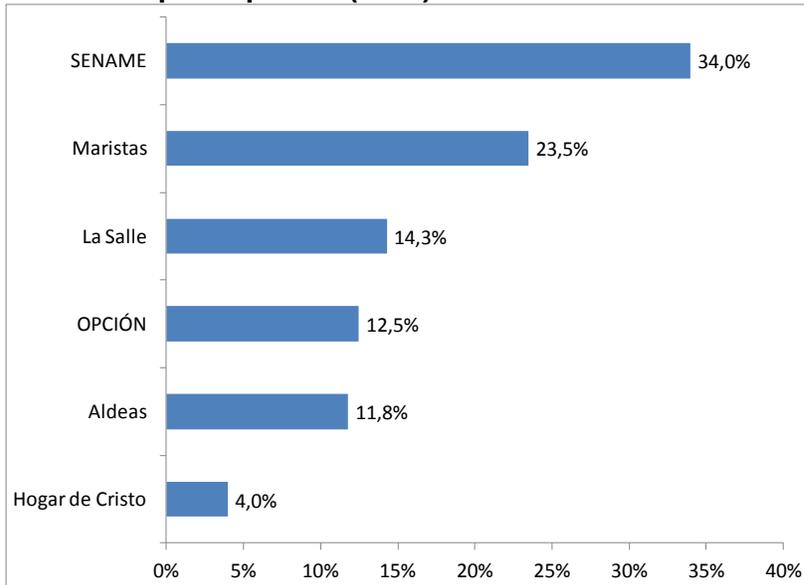
3. Caracterización de los/las participantes

En términos generales tuvo la consulta una amplia convocatoria, realizándose 34 talleres a nivel nacional, en los cuales participaron 1.001 NNA de distintas realidades geográficas y socioeconómicas. Fueron seis las instituciones involucradas en el proceso, que otorgaron los espacios necesarios para la puesta en marcha de las actividades y convocaron a los niños/as y adolescentes.

En base a los materiales facilitados por cada institución y la ficha de registro completada por los/las participantes, fue elaborada una caracterización de los niños, niñas y adolescentes que tomaron parte en la consulta. El análisis de la información fue llevado a cabo a través de un trabajo cuantitativo descriptivo de las categorías de respuesta estipuladas para cada una de las preguntas de la ficha. A través de éste fueron establecidas frecuencias que permitieron la identificación de distintas tendencias dentro de la población estudiada. A su vez, se generaron cruces entre variables estructurales para permitir un análisis más fino de las diferentes dimensiones involucradas.

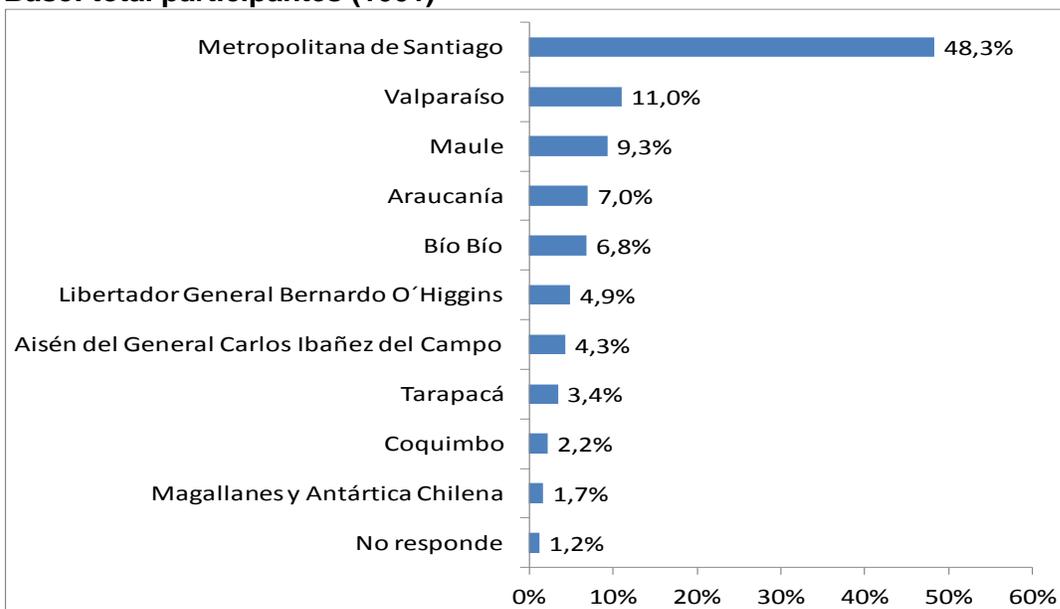
En términos de cobertura, la principal institución fue el Servicio Nacional de Menores (SENAME), concentrando al 34% de los NNA, seguida de la Corporación educacional ligada a la congregación Marista con el 23,5%. Más abajo, se situaron los colegios de La Salle con el 14.3% de los/las participantes, Corporación Opción con el 12,5% y Aldeas Infantiles con el 11,8%. El Hogar de Cristo concentró al 4% de los/las participantes.

Institución de pertenencia
Base: total participantes (1001)



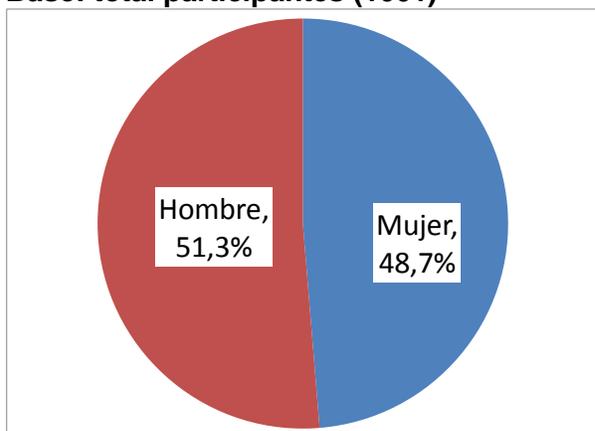
Los talleres tuvieron lugar en instituciones y colegios localizados en 10 regiones del país, concentrándose la mayor parte (48,3%) en distintas comunas de la Región Metropolitana, seguida por las regiones de Valparaíso (11%) y Bío Bío (9,3%).

Región de residencia
Base: total participantes (1001)



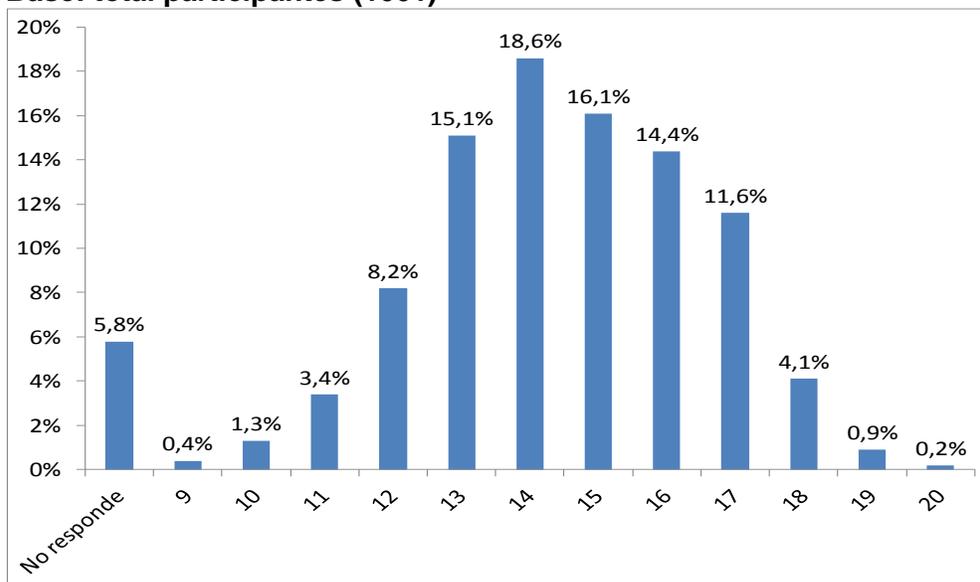
El nivel de participación según sexo es bastante similar, llegando al 51,3% en el caso de los hombres y al 48,7% en el de las mujeres. Esta proporción es afín a la establecida para la población menor de 18 años en el país, donde las niñas representan el 49,1% y los niños el 50,9%.⁶

Sexo del participante
Base: total participantes (1001)



La media de edad de los y las participantes se sitúa en los 14 años, concentrando el tramo entre los 13 y 16 años de edad al 64% de los NNA. En este sentido, el grupo estaría constituido principalmente por niños/ as pre adolescentes y adolescentes.

Edad de los/las participantes
Base: total participantes (1001)



⁶ Cifras extraídas de INE (2006) Enfoque Estadístico: Niños de Chile.

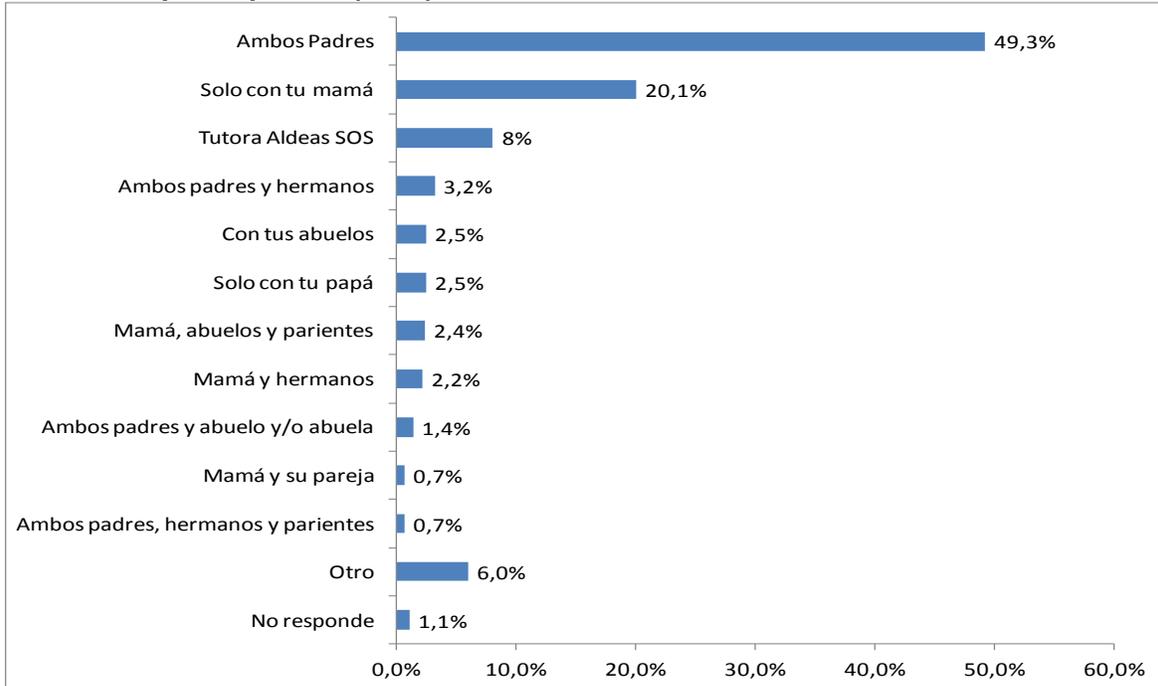
El 49,3% de los NNA que tomaron parte en la consulta vive en hogares biparentales, mientras el 20,1% lo hace en hogares monoparentales con jefatura femenina, cifras algo menores a las entregadas por la encuesta CASEN 2011, donde se señala que el 61% de los hogares está constituido por ambos padres y el 27,4% es monoparental.⁷

Según institución, son los niños/as y adolescentes de los colegios Maristas los que en mayor medida declaran vivir con ambos padres (66%), seguidos de los alumnos de La Salle, con el 58%. El vivir únicamente con la madre, en cambio, es señalado principalmente por los NNA pertenecientes a SENAME (25%).

En este sentido, puede establecerse una relación entre la situación socioeconómica de los/las participantes y la configuración de sus familias de procedencia, ya que son los niños/as y adolescentes que asisten a colegios particulares pagados y subvencionados, es decir, los que acceden a un tipo de educación pagada, los que en mayor medida señalan pertenecer a hogares nucleares biparentales, disminuyendo este porcentaje entre los/las participantes ligados a instituciones como SENAME y Corporación Opción. El 8% de los NNA reside en hogares o residencias, por lo que no contaría con cuidados parentales.

⁷ Cifras extraídas de encuesta CASEN 2011

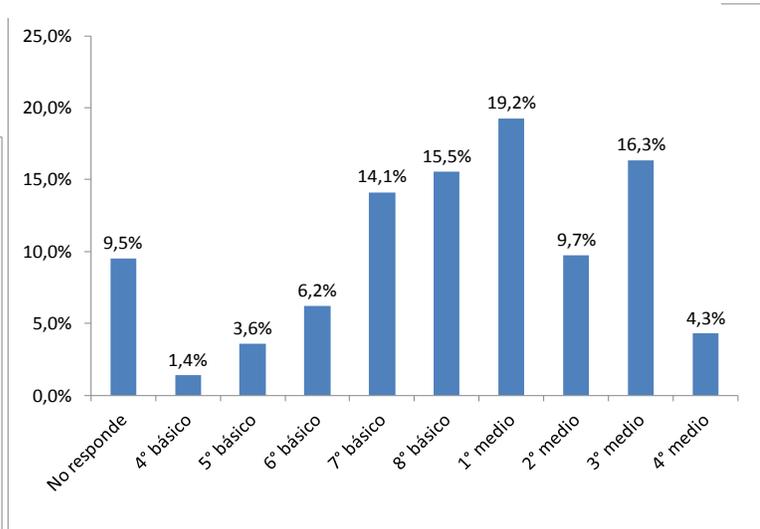
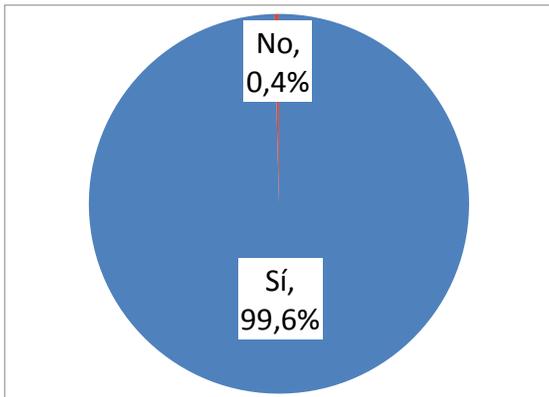
Personas con las que vive el/la participante
Base: total participantes (1001)



Prácticamente la totalidad de los niños, niñas y adolescentes estaban asistiendo a un establecimiento educacional al momento de la consulta (99,6%). La mayor parte de ellos cursaba entre séptimo básico y tercero medio (74,8%), concentrándose principalmente en el primer y tercer nivel de la educación secundaria (19,2% y 16,3% respectivamente).

Curso al que asiste el/la participante
Base: participantes que asisten al colegio (998)

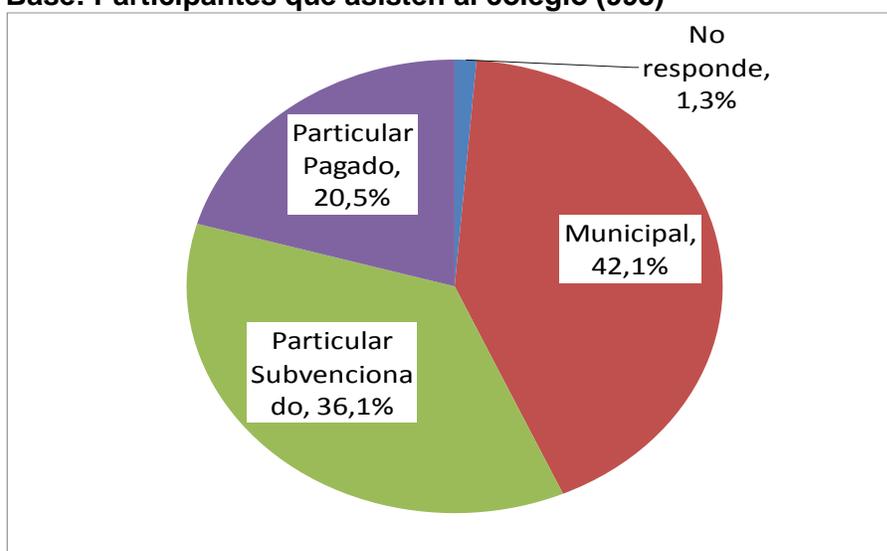
¿Vas al colegio?
Base: total participantes (1001)



El 42,1% de los/las participantes escolarizados estudia en un establecimiento municipal, el 36,1% asiste a uno particular subvencionado y el 20,5% pertenece a un colegio particular pagado. Según institución, pueden observarse diferencias en la adscripción a cada tipo de establecimiento: mientras los NNA pertenecientes a Aldeas Infantiles (65.2%), Hogar de Cristo (85%), Corporación Opción (66,4%) y SENAME (67,1%) asisten principalmente a liceos municipales, los de la Salle provienen en su mayoría de colegios particulares subvencionados (45,5%) y los Maristas de establecimientos particulares pagados (63,4%).

Tipo de establecimiento

Base: Participantes que asisten al colegio (998)



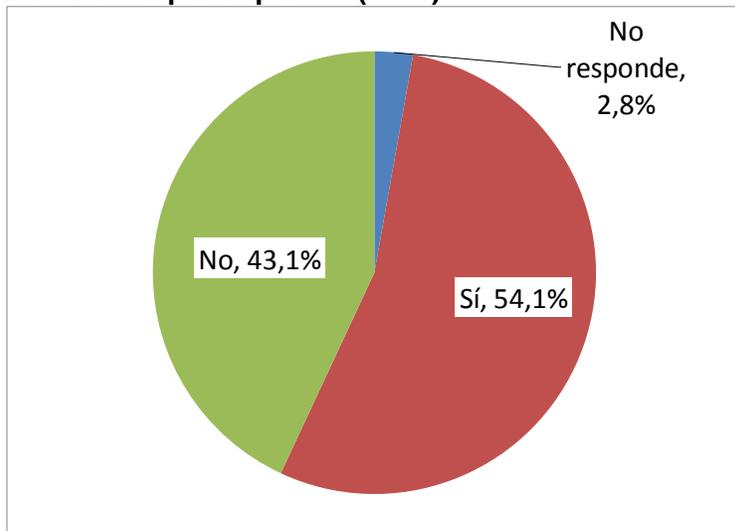
La participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades similares a la realizada para esta consulta es alta, llegando al 54,1% de los casos, hecho que implica cierta cercanía de los/las participantes con la metodología utilizada para la recopilación de información.

En este ámbito pueden apreciarse diferencias según edad, señalando en mayor medida los niños de 9 a 14 años haber tomado parte en actividades similares anteriormente (60%), por sobre los de 15 a 20 años, con el 47,8%.

Según institución, surgen diferencias en el nivel de participación anterior de los NNA. Son los adolescentes de Corporación Opción (73,6%) y Hogar de Cristo (70%) los que principalmente señalan haber tenido alguna experiencia previa

similar a esta. En oposición, los menos involucrados con este tipo de actividades son los niños/as y adolescentes de los colegios de La Salle (31,5%).

**¿Has participado en alguna actividad como ésta?
Base: Total participantes (1001)**



El 77,5% de los NNA que tomaron parte en los talleres participa regularmente en alguna organización, por lo que se constituyen como un grupo altamente activo en este ámbito, superando ampliamente al 45% de participación que tiene la población juvenil chilena el año 2012.⁸

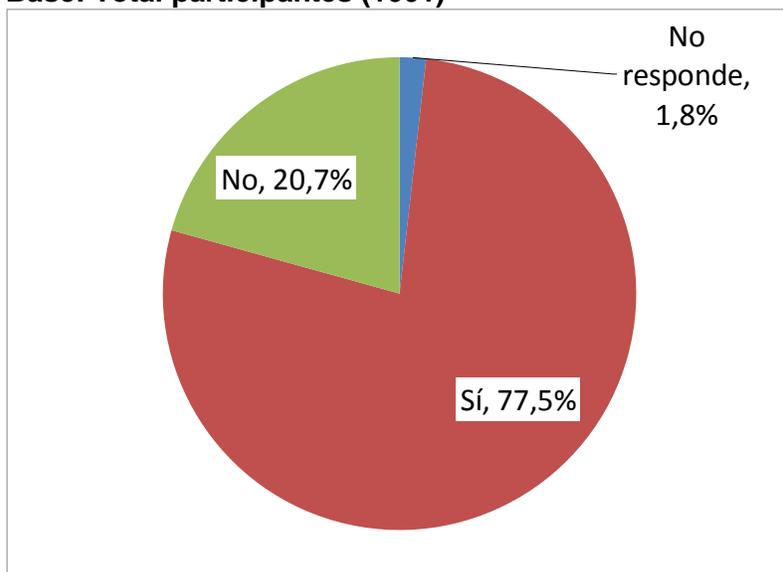
El nivel de participación en organizaciones varía según el sexo de los NNA, siendo levemente mayor entre hombres que entre mujeres (80,3% y 74,6% respectivamente), y la edad, declarando tomar parte en organizaciones principalmente los niños/as de 9 a 14 años (80,4%).

Según institución, los más involucrados en organizaciones son los/las niños pertenecientes a los establecimientos educativos Maristas, con el 80,9%, seguidos de los de La Salle (78,3%) y SENAME (77,4%). Un menor nivel de participación en organizaciones fue exhibido por los NNA de Corporación Opción (69,6%).

⁸ Cifra extraída de INJUV (2012) Séptima Encuesta Nacional de Juventud. Encuesta aplicada a personas entre los 15 y 29 años de edad. Es el único instrumento que consulta sobre participación, siendo entonces una referencia relevante en este tema.

¿Participas en alguna organización?

Base: Total participantes (1001)



Entre los NNA que toman parte en alguna organización, prima el club deportivo con el 38,9% de las preferencias. A este le siguen actividades vinculadas a las nuevas tecnologías, como lo son las campañas por Internet (24,4%) y las comunidades o grupos virtuales (23,5%). De esta manera, aunque se manifiesta una tendencia a la realización de actividades físicas, tiene también un alto impacto la participación a distancia a través de organizaciones de carácter virtual.

Si se comparan las cifras de participación alcanzadas por los NNA para cada una de las organizaciones mencionadas, con las arrojadas por la Séptima Encuesta Nacional de Juventud, se observa que éstas son en todos los casos más altas que las señaladas por la población juvenil nacional. Así, por ejemplo, según los resultados arrojados por el INJUV sólo el 19,7% de los/las adolescentes formaría parte en un club deportivo, el 14,3% en una campaña por Internet. Y el 13% un en una comunidad virtual.⁹ No obstante, es importante recalcar que los niños, niñas y adolescentes que tomaron parte en los talleres constituyen un grupo especial en términos de participación, ya que en su convocatoria se buscó que formaran parte de algún tipo de organización.

⁹ Cifra extraída de INJUV (2012) Séptima Encuesta Nacional de Juventud

A su vez, surgen diferencias claras según sexo frente a la participación en organizaciones deportivas: Mientras el 51,1% de los hombres está involucrado en clubes de este tipo, sólo el 25,2% de las niñas señala lo mismo, lo que podría explicarse por el mayor tiempo que dedican las mujeres jóvenes a las tareas del hogar y cuidado, hecho que se puede constatar en la Sexta Encuesta Nacional de Juventud¹⁰, donde se señala que, mientras un 20,9% de las mujeres dedica 15,1 horas semanales a tareas domésticas y de cuidado, sólo un 10,6% de los hombres dedica 7,5 horas a las mismas actividades. Esta responsabilidad alejaría a las NNA de otras actividades que implican tiempo, como las deportivas.

La intervención en campañas por internet y la pertenencia a comunidades virtuales son conductas más frecuentes entre los niños/as pertenecientes a los colegios de La Salle (34,2% y 47,4% respectivamente). En oposición, los NNA que menos señalan tomar parte en este tipo de actividades son los de Corporación Opción (13,8% y 9,2%).

Tipo de organización

Base: Participantes que toman parte en una organización (778)



¹⁰ INJUV (2010) Sexta Encuesta Nacional de Juventud. Chile

4. Priorización de Objetivos agenda post 2015

Se les solicitó a los niños, niñas y adolescentes que participaron de la consulta que categorizaran los Objetivos propuestos en la agenda de desarrollo post 2015, de acuerdo a una pauta donde pudieran establecer prioridades desde sí mismos.

Priorización	Resultado que se obtuvo
El objetivo que consideran más urgente para el país	Erradicar la Pobreza
El objetivo que consideran más difícil de lograr.	Erradicar la Pobreza
El objetivo que considera que es el menos urgente para el país.	Asegurar la energía sostenible
El objetivo que más podría beneficiar a los niños, niñas y adolescentes del mundo	Proporcionar educación de calidad

Al mismo tiempo, se les solicitó crear un nuevo objetivo que plasmara sus inquietudes frente a temáticas no abordadas en los objetivos previamente establecidos y así abrir la posibilidad a la generación de nuevas líneas a seguir.

El análisis de la información entregada por los grupo participantes en torno a los 12 objetivos propuesto por Naciones Unidas se llevó a cabo por medio de la aplicación de la versión clásica del análisis de contenido, con la finalidad de reconocer las frecuencias de posicionamiento de las temáticas, para así establecer cuál sería la principal prioridad, la más difícil de alcanzar, la menos urgente y la que más beneficiaría a niños, niñas y adolescentes, desde su punto de vista. A su vez, se generaron cruces entre las frecuencias observadas y las instituciones de pertenencia de los grupos, para así poder establecer comparaciones y realizar un análisis más detallado de las prioridades establecidas.

El nuevo objetivo, creado de manera espontánea por los grupos de trabajo, también fue analizado empleando la misma técnica anterior, en base a la frecuencia de aparición de ciertas temáticas, pero complementado con un análisis cualitativo de discurso, que dio cuenta de las dimensiones subjetivas que operaron en la generación de las nuevas metas.

A partir entonces del análisis de las distintas variables se llegó a la siguiente jerarquización de objetivos:

4.1. Objetivo más urgente para el país

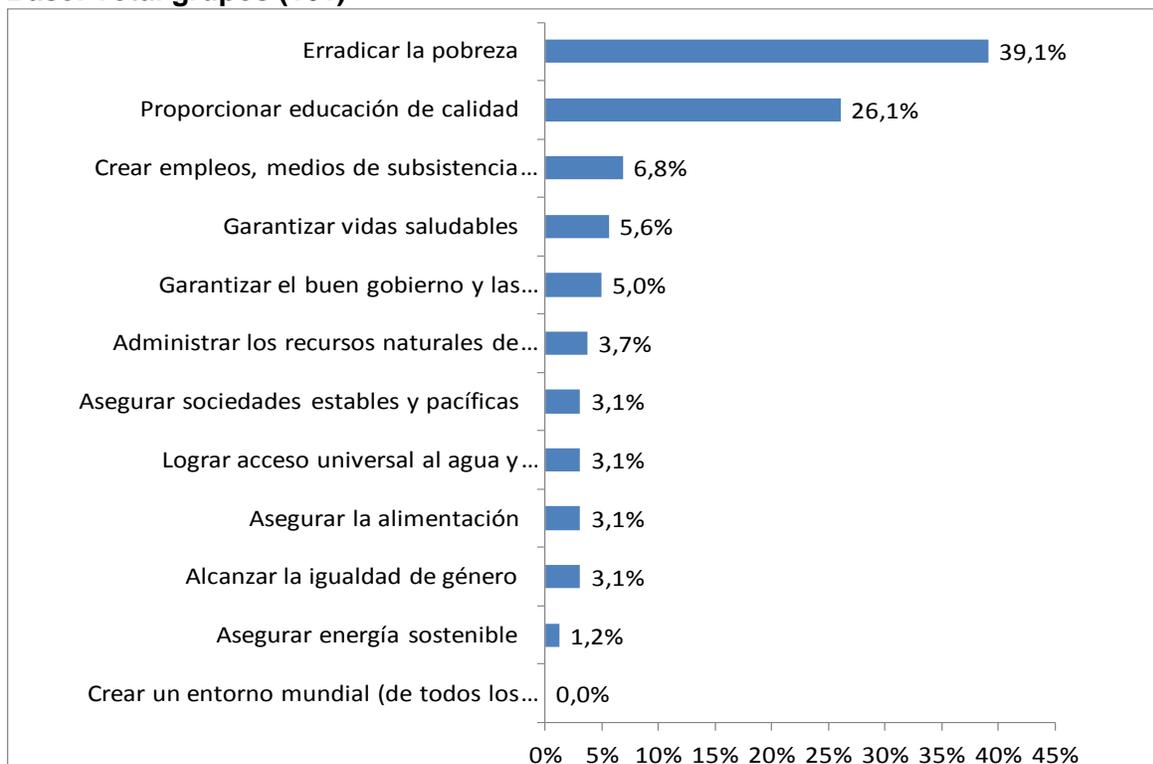
La erradicación de la pobreza es el objetivo primordial para los NNA, concentrando el 39,1% de las menciones, hecho que da cuenta de la preeminencia que tiene esta idea en el imaginario de los/las participantes, entendiendo que la pobreza no sólo implica una serie de limitaciones para las personas que se ven afectadas por ella, sino también efectos para toda la población. En este sentido, en la subjetividad de los NNA se instala un rechazo hacia la precariedad de recursos y sus secuelas y, por tanto, se erige como el principal tema a solucionar en los años venideros.

No obstante, surgen diferencias de apreciación según la institución de pertenencia de los NNA: mientras el 60% de los/las participantes de Aldeas Infantiles releva la erradicación de la pobreza como objetivo primordial, este porcentaje baja ostensiblemente entre los niños/as y adolescentes de los colegios Maristas y de La Salle, con el 23,1% y 31,8% respectivamente. La lógica subyacente que podría estar operando en torno a esta diferenciación puede relacionarse a la situación socioeconómica y social disímil de los NNA pertenecientes a estas instituciones, encontrándose los adolescentes de Aldeas en una posición económica y familiar más vulnerable, hecho que les generaría mayor cercanía con la temática de la pobreza y sus consecuencias adversas.

Como segunda prioridad emerge **la educación de calidad** con el 26,1% de las preferencias. Este tema puede vincularse, como también se ha observado en otros ámbitos de la consulta, a las demandas del movimiento estudiantil iniciado en 2011, las cuales han permeado de manera amplia a los estudiantes tanto secundarios como de la educación superior, instalando la idea de la necesidad de un cambio urgente en el sistema educativo chileno para proveer una educación gratuita y de calidad sin discriminaciones por situación socioeconómica.

Son los NNA que asisten a los colegios Maristas los que mayor urgencia otorgan al cumplimiento de este objetivo (42,3%), en oposición, los que menor premura le asignan a alcanzar una educación de calidad son los de Aldeas Infantiles, con el 10% de las menciones.

Objetivo más urgente para el país
Base: Total grupos (161)



4.2 El objetivo más difícil de lograr

El 31,7% de los/las participantes considera que, de los 12 objetivos, el más difícil de alcanzar es **la superación de la pobreza**. En este sentido, llama la atención que la meta sindicada como más urgente sea a la vez vista como la menos probable de lograr por parte de los NNA. Entendiendo que la desigualdad de condiciones se constituye como uno de los principales obstáculos para la erradicación de la pobreza¹¹, no sorprende que, bajo las circunstancias actuales, prime una visión poco optimista respecto a las posibilidades reales de la sociedad

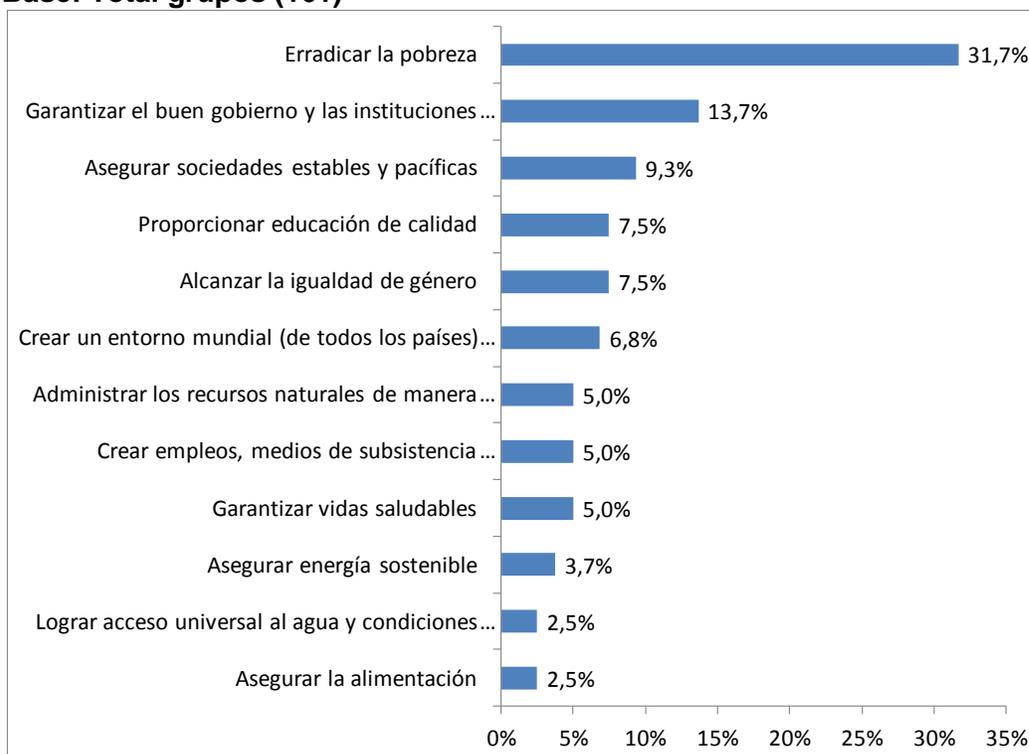
¹¹ Romero, Fernando (2010) Integralidad de los ODM y reducción de la pobreza en Latinoamérica. En Agenda: Sudamérica Mayo-Julio 2010. Lima,

chilena para terminar con esta situación. Como señala Solimano, “el contrato social Chileno actual, en gran medida, tiene su eje en el modelo económico. Este contrato social es reforzado por una matriz institucional (sistema binominal, poder asimétrico en las relaciones laborales, duopolio de la prensa escrita, privatización creciente del sistema universitario) que hace difícil el cambio social y tiende a mantener el estatus-quo. En este contexto, el tema de la desigualdad es un “convidado de piedra “del modelo económico y el contrato social.”¹²

En segundo lugar, emerge **el garantizar un buen gobierno e instituciones**, con un 13,7% de las menciones, tema que podría relacionarse a los bajos niveles de confianza general en el sistema político actual, que permea todos los niveles de esta esfera, incluyendo el quehacer gubernamental e institucional.

Objetivo más difícil de lograr

Base: Total grupos (161)



¹² Solimano, Andrés (2010) Desigualdad Social en Chile

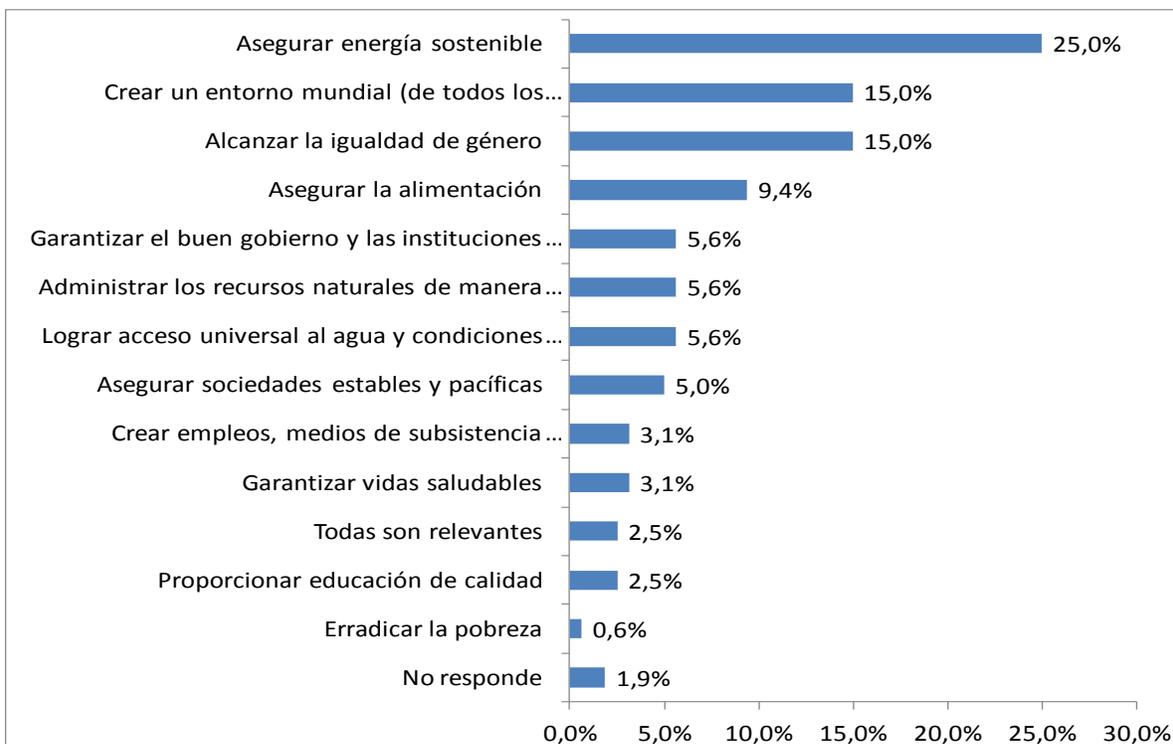
4.3 Objetivo menos urgente para el país.

Entre los objetivos menos urgentes de alcanzar para el país, destaca **el asegurar la energía sostenible** con el 25%. En este sentido, puede entenderse que las temáticas relacionadas al cuidado del medio ambiente no revisten gran urgencia para los/las participantes. Al respecto, los niños, niñas y adolescentes de SENAME son los menos interesados en crear con urgencia medios para la generación de energía sostenible (36,6%).

Otra meta relevada como poco urgente para la realidad nacional es **la creación de un entorno mundial de colaboración entre naciones** (15%), lo que deja entrever cierta lejanía de los NNA frente a las problemáticas internacionales. Nuevamente son los/las participantes de SENAME los que denotan este objetivo como poco urgente (29,3%).

También con el 15%, emerge **la igualdad de género** como una de las metas menos urgentes de alcanzar. Cabe preguntarse por el rol que cumple la naturalización de las diferencias de género existentes aún en la sociedad chilena y su consiguiente alejamiento de las prioridades consagradas en el imaginario de niños, niñas y adolescentes.

Objetivo menos urgente
Base: Total grupos (161)



4.4 Objetivo que más beneficiaría a los niños, niñas y adolescentes.

La entrega de educación de calidad se posiciona ampliamente como el objetivo que más beneficiaría a los NNA del país (60,9%), de manera transversal a todas las instituciones. Esta priorización puede vincularse a dos aspectos relevantes:

Por un lado, como ya se mencionó anteriormente, la influencia que ha tenido el movimiento estudiantil en la población adolescente, juvenil y adulta, alcanzando el 82% de adhesión en la población¹³. Las demandas de este movimiento han puesto en evidencia la alta segmentación del sistema educacional chileno, el cual se compone por colegios particulares pagados, que concentran el 7% de la matrícula y cuestan en promedio USD 700 mensuales, colegios particulares subvencionados que captan a el 48% del alumnado y se financian a través del sistema de copago (Estado – Familia), e instituciones estatales de administración municipal que no implican un pago, (público) pero tienen la obligación de recibir a todo postulante¹⁴.

¹³ Ocho de cada diez chilenos apoyan las demandas estudiantiles. Cooperativa online. 28 de Agosto de 2013

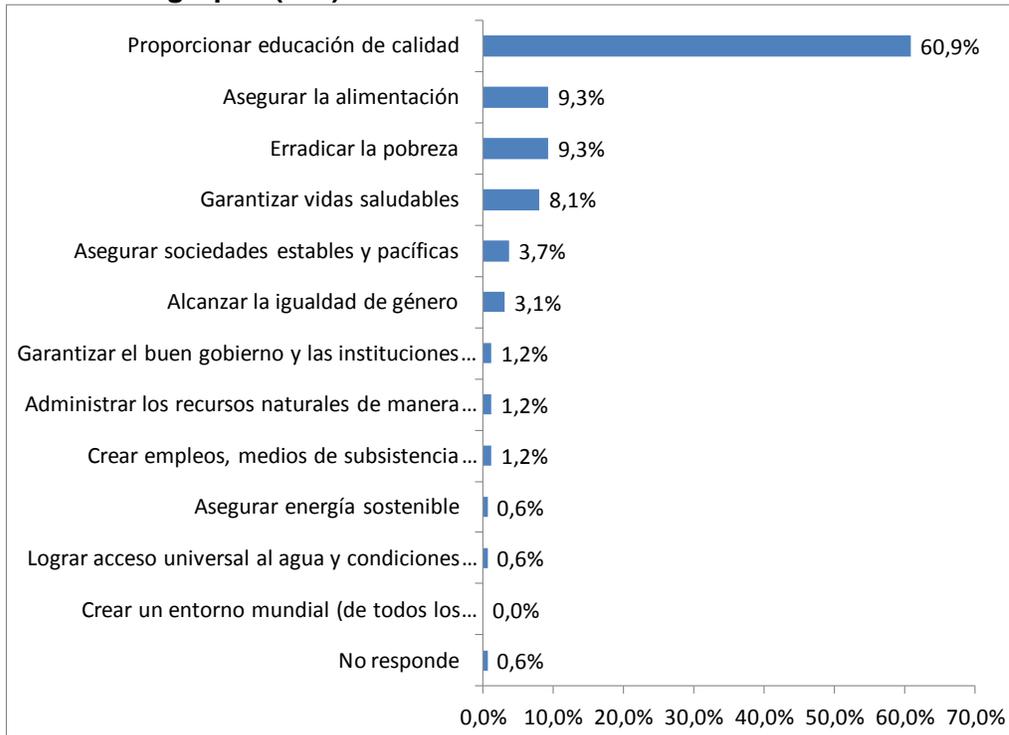
¹⁴ González, Luis; Espinoza, Oscar (2012) Secuelas del movimiento estudiantil: una evaluación preliminar. En Barómetro de Política y Equidad. Fundación Equitas, Fundación Friedrich Ebert.

Esta configuración genera las bases de un sistema segmentado y desigual, que entrega distintos niveles de educación dependiendo de la situación socioeconómica del alumnado y, entre otras cuestiones, no permite la convivencia escolar entre distintas realidades sociales, lo que merma significativamente la calidad de la educación otorgada a amplios sectores de la población, ya que, como señala García-Huidobro *“no ofrece a los alumnos un entorno óptimo de aprendizaje y perjudica la educación ciudadana, ya que pierde su capacidad de ofrecer una experiencia igualitaria de base que refuerce la igualdad de los ciudadanos y sirva de referente a la universalidad de lo estatal”*¹⁵

Por otro lado, el tema educativo se posiciona como uno de los objetivos más cercanos a la población infanto-adolescente, debido a la circunscripción del sistema educacional a la edad entre 4 y 18 años. En este contexto, perciben los NNA que una mejora en la calidad de la educación incidirá directamente en su realidad, constituyéndose no solamente como un derecho del que son titulares, sino también como una herramienta que les permitirá desenvolverse mejor en el entramado social, y tener mayores posibilidades de hacer valer otros derechos.

¹⁵ García-Huidobro, Juan (2007) Desigualdad educativa y segmentación del sistema escolar. Consideraciones a partir del caso chileno. En Revista Pensamiento Educativo vol. 40

Objetivo que más beneficiaría a los niños, niñas y adolescentes Base: Total grupos (161)



4.5 Objetivo creado por los NNA

Los objetivos nuevos, planteados de manera espontánea por los grupos de trabajo, dan cuenta de los temas presentes en los NNA y que se constituyen como problemáticas importantes a resolver.

Entre ellos, emerge como temática principal **el terminar con las distintas formas de discriminación**, junto con entrega **de una educación de calidad y gratuita**. También destacan **el terminar con todo tipo de maltrato, violencia y/o bullying**, **una mayor participación de los niños niñas y adolescentes en los diferentes espacios**, **el cambio del modelo económico** y **la promoción de actividades deportivas y al aire libre**.

Ranking de los Objetivos Nuevos

Posición	Tema	Porcentaje
1	Terminar con la discriminación, promover la diversidad	14,3
2	Educación de calidad y gratuita	12,4
3	Acabar con el maltrato, violencia y bullying	7,5
4	Mayor participación de los NNA en los diferentes espacios	7,5
5	Cambiar el modelo económico	5,6
6	Promover el deporte y los espacios recreativos al aire libre	5,6
7	Mayor libertad de expresión, una mentalidad más abierta	5,0
8	Acceso a salud gratuita y de calidad	4,3
9	Paz mundial, mejores relaciones entre países	4,3
10	Más unión, solidaridad social y respeto	3,7
11	Cuidar el medio ambiente y proteger a los animales	3,7
12	Reducción del embarazo adolescente y apoyo a padres adolescentes	3,7
13	Fomentar la cultura	3,1
14	Defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes	3,1
15	Viviendas de calidad	3,1
16	Disminuir el consumo de alcohol y drogas en los jóvenes	2,5
17	Trabajar con la familia, fomentar la convivencia familiar	2,5
18	Terminar con la delincuencia, corrupción y tráfico de drogas	1,8
19	Mejorar las condiciones de transporte para los NNA	1,2
20	Terminar con la esclavitud	0,6

4.5.1 Terminar con la discriminación

La priorización de este objetivo puede relacionarse a una mayor sensibilización de los NNA para con la situación desmejorada de ciertos grupos al interior de la sociedad chilena, surgiendo así un discurso a favor de la protección y respeto de la condición humana en general, y de los distintos grupos sociales en particular.

“Educar a las nuevas generaciones y a las generaciones actuales para que aprendan a respetar y aceptar la diversidad de género, social y humana en

general, para lograr acabar con el racismo y la discriminación” (Grupo de trabajo, taller Corporación Opción, Talca)

Cabe destacar la emergencia frecuente de referencias vinculadas a la diversidad sexual y pueblos originarios, conformándose estos dos grupos como eje de principal preocupación en el imaginario de los/las participantes. Al respecto, puede señalarse que los acontecimientos ocurridos en los últimos años, ligados a actos violentos de discriminación que dieron origen a la Ley 20609 que establece medidas contra la Discriminación promulgada en Julio de 2012, y la situación de la población mapuche en zonas de conflicto, pueden haber incidido en la cercanía demostrada por los NNA frente a la situación particular de estos grupos y la consecuente defensa de sus derechos.

“Terminar con la discriminación. Que no te discriminen por ser homosexual o tener otro color de piel, sentenciando a los que lo siguen haciendo” (Grupo de trabajo, Taller La Salle, Santiago Centro)

4.5.2 Educación de calidad y gratuita

La educación emerge nuevamente como tema relevante entre los NNA, siendo sindicada como nueva meta aun cuando ya es estipulada como tercera problemática entre los Objetivos propuestos para el período post 2015, bajo el título de “proporcionar educación de calidad”. No obstante, el alcance de este objetivo se amplía a través de la visión de los/las participantes, quienes agregan a la calidad la condición de gratuidad. Así, queda de manifiesto la gran preocupación que reviste para ellos el tener que pagar para acceder a cierto tipo de educación en el país, limitando esto sus posibilidades de desarrollo equitativo a futuro.

“Proporcionar educación de calidad y gratuita. Los jóvenes de algunos países se endeudan por tener que pagar tanto dinero para poder estudiar en la universidad. La educación debiese ser gratuita, pero no por eso debiese ser de mala calidad.” (Grupo de trabajo, Taller La Salle, Talca)

4.5.3 Acabar con el maltrato, violencia y bullying

El maltrato y violencia también se configuran como ámbitos de preocupación para los y las participantes, especialmente en ámbitos ligados a la familia y el hogar. En este sentido, es la violencia ejercida por los propios familiares contra los niños, niñas y adolescentes la que emerge como problemática principal a resolver. Hecho que no es de extrañar, si se tiene en cuenta que, según cifras de UNICEF, el 71% de los NNA chilenos ha sido víctima de violencia física o psicológica.¹⁶

“Que todo niño tenga derecho a un hogar sin maltrato ni discriminación” (Grupo de trabajo, Taller colegio Marista)

Junto a la violencia y maltrato intrafamiliar, emerge también fuertemente el tema del bullying escolar, fenómeno que ha alcanzado notoriedad en el país y que afecta directamente la vida cotidiana de los NNA que asisten a establecimientos educacionales. Así, el clima de violencia prevaleciente en los colegios lleva a que esta problemática adquiera relevancia para este grupo etario.

“Dar ayuda a adolescentes con problemas de bullying y tratar que esto termine”
(Grupo de trabajo, Taller Corporación Opción, PIE San Carlos)

4.5.4 Mayor participación de los NNA en los diferentes espacios

Entre los/las NNA resuena también de manera significativa la participación en diferentes ámbitos, especialmente en torno a temas relacionados a la política y el interés público. Se sienten sujetos con derecho a participar a la vez que interlocutores válidos que pueden aportar a la discusión generalmente capitalizada por un mundo adulto que los subvalora. Es por esto que reclaman una mayor influencia, especialmente en temáticas que les conciernen.

“Crear un ambiente donde los jóvenes puedan desenvolverse libremente, donde se preocupen de sus sentimientos, sueños y acompañamiento. Un ambiente en

¹⁶ UNICEF (2012) Cuarto Estudio de Maltrato Infantil. Santiago de Chile

donde la voz de los niños y jóvenes sea escuchada, donde los jóvenes también escojan a sus autoridades” (Grupo de trabajo, taller La Salle)

4.5.5 Cambiar el modelo económico

Otro tema que resuena entre los participantes tiene relación con el modelo económico actual y los efectos que éste tiene en problemáticas relevantes como la pobreza y desigualdad, en un país que alcanza un coeficiente de GINI de 0,55¹⁷, cifra que lo sitúa entre las naciones con peor distribución de los ingresos a nivel mundial.

La preocupación de los NNA se plasma entonces en su petición de cambios a este modelo, especialmente en términos de una mejor administración de los ingresos que permita mayor equidad y el fin de la desigualdad.

“Administrar de mejor manera los ingresos del país y eliminar la desigualdad social” (Grupo de trabajo, Taller colegio marista)

4.5.6 Promover el deporte y los espacios recreativos al aire libre

La promoción del deporte se encuentra también entre los objetivos más mencionados por los NNA, emergiendo como un tema importante para la mantención de una vida saludable y la prevención de enfermedades como la obesidad. No es de extrañar que emerja esta temática entre los participantes si se tiene en cuenta que Chile es uno de los países con mayor prevalencia de sobrepeso infantil en América Latina, con un 9,5%¹⁸.

Lo que piden fundamentalmente los niños, niñas y adolescentes entonces es dar mayor énfasis a la participación en actividades deportivas y otorgar mayores espacios recreativos al aire libre para sacar a niños/as y adolescentes de sus rutinas sedentarias al interior del hogar.

“Más actividad física para que los niños tengan un buen estado nutricional y un crecimiento adecuado” (Grupo de trabajo, taller Aldeas).

¹⁷ CEOC (2012) Balance Económico de Chile en el 2012. Universidad de Talca

¹⁸ Chile lidera en índices de obesidad infantil y en sobrepeso de mayores de 20 años según ONU. La Tercera 3 de diciembre del 2013.

5. Lo que los niños, niñas y adolescentes sueñan para el año 2030

Una de las actividades del taller, y que se analiza a continuación, consistió en solicitar a los niños y niñas participantes que completaran la siguiente oración: “**En el año 2030 yo quiero que los niños, niñas y adolescentes del mundo...**”.

Las respuestas fueron clasificadas en quince códigos que organizan los temas que emergieron con tales proposiciones. Se registraron los códigos distinguibles en cada una de las 621 papeletas de respuestas, para luego crear una base de datos que permitió el análisis de la información.

De acuerdo con los resultados que arrojó el procesamiento cuantitativo de los datos, es posible establecer un ranking general de los temas según porcentaje total de manifestación:

RANKING DE TEMAS

Posición	Tema	Porcentaje
8.	Accedan a educación y salud de calidad	43,5
9.	Vivan en una sociedad que respete sus derechos y libertades	26,7
10.	No sufran ni ejerzan violencia o discriminación	16,9
11.	Puedan opinar, participar y ser escuchados	14,0
12.	No vivan pobreza o hambre	12,2
13.	Se interesen por los demás y se relacionen con ellos fraternalmente	11,3
14.	Tengan un hogar, familia y sustento	10
15.	Cumplan sus aspiraciones individuales	10
16.	Cuiden el medio ambiente y vivan en un ambiente más limpio	8,9
17.	Tengan un estilo de vida saludable	5,5
18.	Tengan igualdad de oportunidades	5,0
19.	Tengan más acceso a actividades culturales, deportivas y recreativas	4,7
20.	Vivan en un entorno más seguro	3,9

21.	Disfruten de su infancia	3,1
22.	Logren equidad de género	0,8

Aun cuando hay temas que emergen con mayor frecuencia que otros, la información en su totalidad da cuenta de aquellas temáticas que son relevantes (o significativas) para los niños, niñas y adolescentes. Dar cuenta de esto permite operar desde un enfoque que pretende analizar no sólo resultados del ejercicio, sino también las condiciones en que las respuestas fueron producidas.

Así, abrirse a las condiciones contextuales de los contenidos en cuestión, logra la emergencia del sentido latente que subyace a los actos comunicativos expresados por los niños y niñas, donde también interesa indagar sobre lo oculto, lo potencial o inédito de los mensajes.

Conforme a lo anterior, se establece que es necesario tener en consideración tres claves para entender la producción de los discursos de los/las participantes cuando se les solicita imaginar el futuro en el año 2030: (1) se trata de respuestas que surgen espontáneamente por parte de los niños, niñas y adolescentes (NNA), es decir, las materias que tratan no fueron asignadas. (2) No obstante, se advierte que en la producción de los discursos intervienen los temas que fueron tratados en el taller y el énfasis que pudo existir en alguno de ellos, (3) como también son determinantes las variables socioculturales que definen a los sujetos.

Así, para iniciar el análisis cualitativo de los datos es necesario preguntarse no sólo por aquello que los individuos están reportando, sino también ahondar en *quienes* son los/as informantes en su sentido amplio.

Si se examina el ranking de temas desde esa perspectiva, no resulta casual que la atención de los y las adolescentes se concentre mayoritariamente en la problemática relacionada al acceso a la educación y salud, pues deja en evidencia que han sido permeados por la coyuntura sociopolítica actual del país, como se tratará en profundidad más adelante.

5.1 Los ejes educación/salud y pobreza/ desigualdad

Indiscutiblemente la aspiración o deseo que predomina en las respuestas es el acceso al sistema educativo y al sistema de salud.

La convergencia que se genera entre los NNA en torno al acceso a educación y salud puede ser entendida por dos razones contextuales. Por una parte se deduce que los/las hablantes actualizan con facilidad el problema, ya que desde el año 2011 los movimientos sociales, en particular el movimiento estudiantil, han tenido una amplia cobertura mediática y han instalado en el imaginario que se trata de cuestiones imprescindibles para mejorar las condiciones de vida de los sectores medios y populares de la población.

En segundo lugar, y a consecuencia de lo anterior, la preocupación por el acceso a educación y salud se extiende entre los/las participantes, posiblemente dado por el hecho de que gran parte de ellos vive en situación de escasez de recursos, vulnerabilidad y exclusión, lo que justifica que se sientan más directamente aludidos por el problema. De ahí que tales demandas sean frecuentemente acompañadas por discursos alusivos al deseo de acabar con la pobreza, el hambre y la desigual distribución de los recursos, como se advierte al examinar las siguientes proposiciones:

“En el año 2030 yo quiero que los niños, niñas y adolescentes del mundo tengan una buena educación y no por ser pobres no puedan ser una mejor persona”.

(Participante Aldeas Infantiles).

“En el año 2030 yo quiero que los niños, niñas y adolescentes del mundo tengan educación de calidad para todos sin importar la clase social”. (Participante Aldeas Infantiles).

En los/las adolescentes resuenan el debate nacional que existe en torno a esta materia y el malestar colectivo que genera el alto nivel de desigualdad social que existe en un contexto de crecimiento económico del país.

Esto ya fue advertido por el informe del PNUD del año 2012 que arguye que “el año 2011, Chile se ubica en el primer lugar de América Latina y el Caribe en Desarrollo Humano y en el 44 del mundo, mostrando un avance sostenido en el tiempo. Por el otro, sin embargo, estas cifras se acompañan de un malestar social que sorprende por la radicalidad de sus aspiraciones y por su ubicuidad. En cada hecho social de protesta o manifestaciones –desde los referidos a aspectos micro a los temas macrosociales– se advierte la estructura de una insatisfacción o un malestar social determinado por el modelo de sociedad configurado en los últimos treinta años. En la mayoría de ellos aparece como telón de fondo el fenómeno de la desigualdad.”¹⁹

Particularmente en lo que al acceso a la educación refiere, queda de manifiesto en las respuestas de los NNA que ésta es vista como una herramienta fundamental para la movilidad social, pues permite el acceso a puestos de trabajo más estables y el mejoramiento de su estándar de vida. La percepción de los niños y niñas contrasta con la discusión entre expertos que cuestionan la existencia de movilidad social ascendente en el país.

El tratamiento otorgado al problema de la salud también revela que los NNA ven en ello una expresión de la desigualdad del país, pues distinguen que la *calidad* del servicio, los insumos y la infraestructura de los centros médicos es diferenciada según los recursos de los cuales se disponga. Ello decanta en que si bien los menos privilegiados de la población pueden acceder a los hospitales, no son atendidos de la manera y en las condiciones óptimas. En definitiva, a los niños y niñas les es evidente que la experiencia de la pobreza no sólo es identificable a nivel individual sino también a nivel colectivo.

“En el año 2030 yo quiero que los niños, niñas y adolescentes del mundo *tengan mejores hospitales para que nadie se muera esperando que lo atiendan*”.

(Participante SENAME)

¹⁹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2012. P39.

En términos generales, en el discurso de los hablantes se puede deducir una lógica latente que otorga al Estado un carácter subsidiario o clientelar y los sitúa a ellos como *beneficiarios*, lo que se distancia de la concepción de la salud y educación como *derechos* humanos que deben ser garantizados. Es posible que los NNA reproduzcan categorías ideológicas instaladas y normalizadas por larga data en el discurso público, por lo cual este matiz resultó de interés para el equipo de analistas.

5.2 Una sociedad que respeta los Derechos del Niño

En sus discursos los adolescentes se refirieron al respeto de sus derechos y al efectivo ejercicio de su participación, tópicos que se situaron en segundo y cuarto lugar de predominio respectivamente.

Si bien se trata de temas de conocimiento masivo, probablemente no fueron evocados de manera espontánea por los NNA, razón por la cual es posible suponer que la actividad generó un efecto de sensibilización de los/las participantes frente a la materia.

El respeto a los derechos de niños y niñas surge como una efectiva interpelación al mundo adulto. El discurso apunta a que los adultos serían un actor social con *más* derechos, cuya voz estaría en consecuencia *más* legitimada que la de ellos.

“En el año 2030 yo quiero que los niños, niñas y adolescentes del mundo tengan los mismos derechos que los adultos”. (Participante Opción)

“En el año 2030 yo quiero que los niños, niñas y adolescentes del mundo sean más escuchados, respetados y que tengan más libertad en decir sus pensamientos u opiniones, que las digan sin miedo”. (Participante SENAME)

Por otra parte, se reclama la posibilidad de participar y opinar en las decisiones de la familia, teniendo como foco un cambio en la relación de autoridad con los padres.

Tales formulaciones son más frecuentes en los adolescentes de la institución Marista, que es el grupo que en mayor medida vive en hogares biparentales, a lo que se agrega que son los únicos asisten a colegios particulares subvencionados, lo que aumenta la probabilidad de una mejor instrucción que pueda dar cabida a un modo de pensamiento más crítico. Esto también se vincula al deseo expresado de mayor libertad para pensar, opinar y desarrollar sus capacidades, sin restricciones impuestas por los adultos.

“En el año 2030 yo quiero que los niños, niñas y adolescentes del mundo *tengan derecho a opinar sobre el tema que quieran, que puedan desarrollar sus habilidades de líder en un buen ambiente*”. (Participante Maristas)

La preponderancia del grupo Marista en los discursos que reclaman mayor participación en las decisiones familiares, contrasta con la escasa mención al tema realizada por los NNA vinculados a Aldeas Infantiles. En consideración de que estos últimos en su mayoría no cuentan con cuidados parentales, se entiende que sea el grupo en que menos resuena la materia en cuestión. Algo similar se observa en los discursos que expresan un deseo de mayor atención y tiempo para compartir con los padres, demanda que sostienen con frecuencia los niños y niñas Maristas, al contrario del grupo de Aldeas que muestra menos adhesión al tema.

5.3 Maltrato, bullying y discriminación.

El tercer tema en preponderancia es el que atañe al problema de la violencia. En él se identifican tres formas principales: (1) maltrato, (2) violencia escolar o bullying y (3) discriminación social. Un aspecto que es pertinente relevar como lo omitido o invisible es la nula alusión a la violencia sexual como problema.

El *maltrato* al cual aluden los NNA es vinculado tanto a castigos ejercidos contra los niños/as, (aunque sin distinción entre físicos o psicológicos), como al hecho de ser obligados a trabajar.

La noción que los niños tienen en torno a la existencia de distintas formas de maltrato o abuso y el deseo de eliminar esta nociva práctica en un mundo futuro,

nos remite el concepto adultocentrismo como forma de dominación y del establecimiento de las relaciones asimétricas. Esto además se vincula con que en la legislación chilena actual no existe una prohibición *absoluta* a toda forma de castigo corporal, lo que valida ciertas prácticas violentas contra los/las niños/as.

Por otro lado, la violencia escolar es un aspecto que mostró estar bastante presente en los NNA. En este ámbito, se visualiza un fenómeno similar al observado en el caso de la educación y la salud, en términos de la visibilidad pública que ha adquirido la temática a través de los medios de comunicación masivos y su instalación tanto en el discurso colectivo, como también en el de los propios niños y niñas. Un ejemplo de lo anterior es que la expresión *bullying* es ampliamente utilizada por los y las participantes de los talleres analizados.

Es importante hacer el alcance que el término *bullying* no aplica a cualquier conflicto o agresión entre personas, sino sólo a aquellos casos que se producen de un modo repetido en el tiempo. Lo anterior genera un círculo de victimización en donde el agresor va adquiriendo cada vez más poder y la víctima es cada vez más menoscabada²⁰. Dado el extenso uso del término en la actualidad, es probable que la mención que los NNA hacen respecto del tema sea más bien imprecisa en términos conceptuales, pero no por aquello menos válido y urgente.

Por último, el tema de la discriminación es tratado por los NNA refiriendo una forma específica de ella, que es la que ocurre entre estratos sociales. Los discursos dejan ver no sólo que los hablantes identifican la presencia de este fenómeno en la sociedad, sino que además se sienten identificados con el problema. Así, el deseo de *ser alguien* en la vida y no *ser menos* que otros, aparece en la forma de reclamo subyacente en los adolescentes que viven en circunstancias de mayor vulnerabilidad y escasez y que anhelan abandonar una condición social que los expone a ser discriminados.

²⁰ Recurso en línea. Ministerio de Educación. Gobierno de Chile.
http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=3699&id_contenido=15395

6. Diálogos entre adolescentes respecto a los objetivos y metas

La actividad que a continuación se analiza, consistió en solicitar a los niños, niñas y adolescentes que respondieran grupalmente una o más preguntas planteadas en función de cada uno de los doce objetivos milenio. Las interrogantes están orientadas a lograr que los/las participantes elaboren soluciones o propongan los pasos que debiera seguir el gobierno de Chile para acercarse a la consecución de tales objetivos.

Como ya se mencionó anteriormente en el apartado referido a lo que los/las participantes sueñan que ocurra el año 2030, los NNA reclaman su derecho de participar y opinar centrados en lo que ocurre en el ámbito privado o personal, más que orientarse a exigir un espacio discursivo en el plano de lo colectivo. Sin embargo, cuando se les valida como interlocutores sociales sus voces adquieren nitidez y sus ideas aparecen claras.

Respecto de lo anterior, el ejercicio en cuestión no sólo da cuenta del contenido y forma de las evaluaciones y propuestas de planes de acción que elaboran los NNA, sino que también muestra cuál es el resultado que se obtiene al posicionarlos como un actor social cuya voz es válida. Entonces, esta dinámica rompe con los prejuicios en relación a este segmento etéreo de la población, para permitirles en el ejercicio efectivo de su derecho a participar en los debates de la vida pública.

- **Objetivo 1: Erradicar la pobreza**

¿Qué más debe hacer tu gobierno para acabar con la pobreza extrema?

Al examinar las resoluciones que los NNA elaboran para la consulta respecto de las medidas que debe tomar el gobierno para acabar con la pobreza extrema, se advierte que las fórmulas que predominan son tres: (1) acceso a educación gratuita, (2) aumentar y mejorar los empleos y (3) ayuda por parte del Estado.

En primer lugar, el acceso y la gratuidad de la educación es la propuesta que más se desarrolla por parte de los NNA de las distintas instituciones. En convergencia

con lo que reveló el ejercicio de soñar con el año 2030, este es un elemento que es considerado como clave para lograr movilidad social, donde la tríada *mejor educación-mejor empleo-mejor calidad de vida* es la argumentación que lo sostiene. Es posible advertir lo señalado en las siguientes medidas para acabar con la pobreza que fueron propuestas por participantes de la institución Marista:

“El gobierno además de proporcionar servicios básicos debe tener una educación de calidad en el país”.

“Arreglar el sistema económico actual, ya que este es el responsable de la mala distribución del dinero en el país, los pobres se hacen más pobres y los ricos se hacen más ricos, las cosas como la salud y la educación se les cobra de igual manera a la gente que tiene y a la que no y eso hay que cambiarlo”.

Si el Estado es capaz de garantizar a sus ciudadanos el acceso irrestricto al sistema educativo (consolidado en la gratuidad de todos sus niveles) se pone en marcha un círculo virtuoso que permitiría al individuo no sólo salir de la pobreza, sino además obtener mejoras en su vida que antes le eran inalcanzables.

En segundo lugar y relacionado con lo anterior, se responde al ejercicio indicando al trabajo como vía de superación de la pobreza. Los argumentos que sostienen esta afirmación aluden a que un mejor empleo es sinónimo de mejores sueldos y un mayor poder adquisitivo permitiría el acceso a mejor vivienda, alimentación, vestuario, etc. En las siguientes frases se observa la importancia que es atribuida a este elemento:

“Creemos que no es posible vivir con \$625 diarios porque no alcanza ni siquiera para auto-sustentarse. La solución que proponemos para el gobierno es elevar el sueldo mínimo y el pago diario”. (Grupo SENAME)

“Implementar políticas de ayuda, pero no sólo bonos, ya que estos mal acostumbran a las personas de cierta manera, sino darle ayuda para que accedan a empleos bien remunerados y a servicios básicos como salud, educación, etc.”.

(Grupo Aldeas Infantiles)

Si bien, en los niños, niñas y adolescentes prevalece una crítica al modelo de sociedad actual, altamente desigual, se desconoce el carácter de derechos de las otras dimensiones mencionadas. Así, la lógica que establece el deber del Estado respecto del acceso a educación y salud, no se extiende al ámbito de la vivienda y la nutrición, reproduciendo la idea de que su obtención ha de ser mediada por los recursos económicos de los cuales cada sujeto o familia dispongan.

Las dos soluciones descritas anteriormente aparecen en los discursos de los/las participantes de todas las instituciones que contempla el análisis. Sólo se diferencian en que en el caso de Aldeas Infantiles, SENAME y Hogar de Cristo, surge también como conclusión que el Estado debe *ayudar* a los más pobres, como es posible advertir en los siguientes enunciados:

“Que el gobierno ayude a los pobres”. (Grupo Aldeas Infantiles)

“Ayudarlos a tener alimento y ropa”. (Grupo SENAME)

Es oportuno consignar que el verbo *ayudar* define el rol del Estado de modo asistencialista. Es preciso destacar que la connotación del verbo “*ayudar*” *difiere claramente de “garantizar”*, pues en el primer caso la problemática se sitúa en un terreno valórico de índole personal que apela a la caridad y solidaridad, y por el contrario, en el segundo, por el contrario, se liga al ejercicio de los derechos humanos.

Esta constatación revela una óptica cruzada por componentes que se podrían ligar a la formación católica en el caso de los NNA del Hogar de Cristo, y a una visión asistencialista del rol del Estado en el caso de los adolescentes del SENAME y Aldeas Infantiles.

Objetivo 2: Alcanzar la igualdad de género

¿De qué manera los gobiernos pueden avanzar en eliminar la discriminación contra las mujeres? ¿De qué manera se puede eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres?

En las respuestas de los NNA ante la pregunta sobre la forma en que el gobierno puede avanzar para eliminar la discriminación y violencia contra las mujeres, emergen dos modelos de comprensión del fenómeno que entran en tensión: (1) el primero, ligado a la reacción frente a hechos consumados de violencia, puede ser llamado *modelo punitivo* y (2) el segundo, enfocado principalmente en la prevención de hechos violentos, es identificable como *modelo cultural o preventivo*.

Cuando los adolescentes ponen el acento en las medidas represivas que puede implementar el gobierno frente al tema de la discriminación y violencia de género, se entenderá que la lógica de análisis del problema obedece a un modelo punitivo. Según este paradigma, se trataría de un problema ubicable en el ámbito de la seguridad, por ende la intervención del Estado se enfocaría en recrudecer las penas de cárcel a los agresores, aumentar el resguardo policial con que cuentan las mujeres violentadas y trabajar por una legislación más rigurosa al respecto. A continuación se presentan dos ejemplos que respaldan el análisis expuesto:

“Mediante una legislación más firme que castigue de manera eficaz a los que atenten contra la mujer”. (Grupo Maristas)

“Aumentando la condena en contra de los que agreden a las mujeres”. (Grupo Aldeas Infantiles)

Esta forma de enfrentar el problema, que tiene a la violencia entre sus múltiples expresiones, da cuenta de una tendencia identificada no sólo a nivel local sino también a nivel latinoamericano, donde el control del delito ha sido uno de los focos centrales de las políticas de gobierno en las últimas décadas.

El segundo modelo, *el cultural o preventivo*, se alinea con otros mecanismos de acción que estarían proyectando los NNA de manera paralela a la punitiva. Éste postula que la intervención del Estado debe orientarse a *educar* a los ciudadanos respecto de la igualdad de género enfatizando en la prevención según se desprende de los siguientes discursos:

“Enseñando a los niños desde pequeños que hombres y mujeres (exceptuando lo netamente biológico) son iguales, tienen los mismos derechos y debieran tener las mismas oportunidades”. (Grupo Aldeas Infantiles)

“Respetando al prójimo y desde pequeños culturizar y educar en un ámbito de igualdad de género”. (Grupo Maristas)

Esta mirada implica que todos los sujetos tienen un rol activo frente a las desigualdades y discriminación de género, en cuanto se sostiene en un modelo de dominación social que concibe a las mujeres como inferiores a los hombres: el patriarcado, conocido comúnmente como machismo. Por el contrario, las medidas planteadas para acabar con la violencia y discriminación de género en el marco de la retórica punitiva, apuesta por castigar a los hombres una vez ya se ha cometido el acto. Desde ese punto de vista podrían ser asociadas a una vigencia del dominio de lo masculino, en la medida que no cuestionan los elementos estructurales que dan lugar al fenómeno ni tampoco defienden explícitamente la igualdad de derechos de la mujer.

Las respuestas de los/las participantes de todas las instituciones frente a la pregunta planteada presentan contenidos de ambos enfoques, lo que da cuenta de una tensión entre una solución masculinizada y una que rompe con el paradigma de dominación masculina, promoviendo la igualdad de género.

- **Objetivo 3: Proporcionar educación de calidad**

¿Qué es lo que debe hacer tu gobierno para que todos los niños, niñas y adolescentes accedan al sistema educativo y concluyan su educación con calidad?

1.- Por una parte, las medidas consideradas por los NNA como necesarias de implementar por el gobierno para asegurar el acceso de todos los ciudadanos al sistema educativo aluden en primera instancia a que este derecho no puede estar mediado por los recursos económicos de los que cada familia dispone, como es posible observar en las siguientes sugerencias:

“Uno no tendría que pagar para tener una buena educación. Que el Estado entregue educación igual para todos, que no se diferencie por la plata”. (Grupo SENAME).

“Se debe tener la misma calidad de educación sin importar la clase social”. (Grupo Maristas)

En ese sentido, para asegurar que todos los niños y niñas tengan la posibilidad de estudiar parece necesario romper con las diferencias existentes a nivel socioeconómico. Esto se sostiene en la percepción que los adolescentes tienen en torno a la existencia de un modelo en que sólo quienes cuentan con recursos materiales y redes sociales de apoyo estarían en condiciones de insertarse en el sistema educativo y prosperar en él.

2.- En segundo lugar, los NNA discuten sobre el problema de la calidad de la educación, enfocando su atención a lo que ocurre en la enseñanza pre- básica, básica y media. Argumentan que las medidas que debe tomar el gobierno para mejorar en este ámbito pasan por romper con las distinciones socioeconómicas materializadas en la existencia de establecimientos educacionales municipales, subvencionados y privados.

En opinión de los participantes, entre estos tres tipos de establecimientos educacionales existen dos diferencias sustanciales que afectan la calidad de la enseñanza que imparten: infraestructura y calidad docente. En las siguientes propuestas se advierten estos elementos:

“Que no haya diferencias sociales en los establecimientos educativos (particulares-subvencionados-municipales) y aumentar los sueldos a los profesores como incentivo a la labor educativa”. (Grupo Maristas)

“Destinar más dinero a la educación, para infraestructura, capacitaciones, investigación, etc.” (Grupo Maristas)

“Buenos profesores y la inmobiliaria en buen estado”. (Grupo Aldeas Infantiles)

En muchos casos los colegios municipales cuentan con instalaciones precarias y con profesores mal pagados, lo que va en desmedro de la calidad de la educación

impartida. En el polo opuesto, los colegios particulares y subvencionados rompen con ese esquema, en la medida que los recursos con los que cuentan les permiten mejores condiciones en las esferas mencionadas.

El problema anteriormente descrito, es considerado por los NNA como aquello que trunca la mejora de la calidad de la educación en Chile. Por ende, las medidas que debiera tomar el gobierno implican que, una vez derribadas las distintas categorías de establecimientos según su financiamiento, se inyecten recursos equitativamente.

- **Objetivo 4: Garantizar vidas saludables**

¿Qué es lo que debe hacer tu gobierno para asegurar el acceso a servicios de salud de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes?

Los discursos elaborados por los participantes en relación con aquello que el gobierno debe hacer para asegurar el acceso al sistema de salud a todos los NNA, ponen nuevamente en el tapete el problema de la desigual distribución de los recursos. Los niños y niñas sostienen que la salud de calidad es un privilegio exclusivo de aquellos que la pueden pagar, tal como se expresa en el siguiente fragmento:

“Estatizar la salud para que llegue a todas las personas y no solo a las que pueden pagar”. (Grupo SENAME)

Según los/las adolescentes, para que todos los ciudadanos puedan acceder a servicios de salud de calidad, ésta debe perder su cariz de actividad comercial. Las medidas propuestas por los NNA convergen en una única táctica que debiera implementar el gobierno: configurar un sistema de salud estatal y gratuito.

- **Objetivo 5: Asegurar la alimentación y la buena nutrición**

¿Qué medidas deben adoptar los Estados para que todos los niños, niñas y adolescentes tengan una buena alimentación?

Frente a esta pregunta, los niños, niñas y adolescentes coinciden en que la medida más eficaz que puede efectuar el gobierno es *educar* tanto a los padres como a los NNA respecto de cómo identificar un menú saludable y los beneficios de salud que ello conlleva.

Esta medida pone al descubierto el hecho que los participantes se reconocen a sí mismos como desconocedores del tema. Declaran que si bien son capaces de realizar distinciones amplias como que la comida chatarra no es saludable y las frutas y verduras sí lo son, no conocen en detalle el contenido de los alimentos para poder elegir con propiedad. Se muestran dos propuestas que sostienen este hallazgo:

“Primero que nada mayor información, ya que no todos sabemos lo que contiene cada alimento”. (Grupo Maristas)

“Que haya charlas educacionales en los colegios, jardines, etc., dando a conocer información acerca de los beneficios y los riesgos que conlleva la alimentación”.
(Grupo Aldeas Infantiles)

“Enviar a todos los niños un libro para sus casas en que se les enseñe a cocinar sanamente en porciones adecuadas”. (Grupo SENAME)

Otra medida elaborada por los adolescentes, apunta a que el gobierno debiera disminuir el precio de frutas y verduras. Aluden a que la elección que ellos hacen de los alimentos está mediada por el costo y gusto preferencial por ciertos productos más que por su contenido nutricional. De ahí que surjan postulados como los siguientes:

“Aumentar el precio de la comida rápida y disminuir el precio de la comida sana”.
(Participante Hogar de Cristo)

“Que todas las personas accedan a comida de buena calidad a precios bajos”.
(Grupo Maristas)

“Promover las compras en la feria pues esas frutas son más sanas y baratas que las del supermercado que tienen químicos para el crecimiento y darles más color artificialmente”. (Grupo SENAME).

Una tercera medida propuesta por los adolescentes, es que el gobierno se haga cargo de proveer alimentos a las familias. La óptica que opera en este punto, al igual que en el caso del acceso a los sistemas de salud y educación, es la que otorga un rol central al Estado en esta materia.

“Asegurar buena alimentación hasta los 15 años por parte del Estado”. (Grupo Maristas)

“Que el Estado les de comida y les muestre la pirámide alimenticia” (Grupo Hogar de Cristo)

“Dar comida en los colegios” (Grupo Aldeas Infantiles)

Materia de debate entre expertos es la que surge de la preponderancia otorgada al Estado en la provisión productos o servicios, lo que reflejaría una relación utilitarista entre este último y el ciudadano, en contraposición a una óptica que se enfoca desde la perspectiva de la garantía de derechos.

Objetivo 6: Lograr acceso universal al agua y condiciones de sanidad

¿De qué manera los gobiernos pueden asegurar agua y condiciones higiénicas para todos y todas?

Este tema tuvo un escaso desarrollo por parte de los participantes. Se trata de una materia que les resulta distante, lo que en gran parte puede obedecer a que en su mayoría tienen sus necesidades básicas resueltas.

Las propuestas levantadas por ellos/ellas, apuntan en primer lugar a que el gobierno debe garantizar el acceso de todos los habitantes a este recurso. Este discurso se configura en los siguientes extractos:

“Creando un proyecto de ley que imponga el derecho del agua, queriendo decir esto, que el agua sea accesible para todos los ciudadanos y que tenga la higienización correspondiente”. (Grupo SENAME)

“El Estado debe preocuparse porque haya agua en todas partes, invertir en eso y que el acceso sea garantizado. Todas las personas deben tomar el agua que necesitan y no pagar por ella”. (Grupo Aldeas Infantiles)

Otra propuesta alude al rol formador que debe asumir el gobierno en torno a la toma de conciencia en el uso del recurso en cuestión. En ese sentido, los adolescentes proponen educar a la población por medio de talleres que enseñen distintas formas de ahorrar y cuidar el agua, como se muestra en el siguiente ejemplo:

“Todo debe estar acompañado por concientización del uso del agua”. (Grupo Aldeas Infantiles)

La gratuidad del agua potable es una propuesta escuetamente desarrollada, pero que sin embargo reafirma conclusiones anteriores en torno al rol “abastecedor” que los participantes adjudican al Estado, consigna transversal a todas las discusiones y fuertemente instalada en el discurso de los NNA.

- **Objetivo 7: Asegurar energía sostenible**

¿Qué es lo que el Estado debe hacer para asegurar energía suficiente y limpia para todos y todas?

En lo que al abastecimiento energético refiere, las propuestas elaboradas por los adolescentes sobre cómo debiera proceder el gobierno tienen un contenido central y este hace alusión a la idea instalada de que Chile es un país muy rico en recursos energéticos naturales y que no han sido explotados. De ahí que todas las propuestas apunten a que el gobierno de Chile debe invertir en la creación de centrales de energía solar, eólica e hidráulica, como el mejor modo de asegurar energía a todos sus ciudadanos, como se señala en la siguiente sugerencia:

“Lo que debe hacer el Estado es claramente invertir en centrales de energía renovable, ya sea eólicas, solares, etc. Ya que a largo plazo sería ahorro del país y un problema menos”. (Grupo Maristas)

La gratuidad de los recursos aparece también en esta discusión, consolidada en la propuesta de distribuir paneles solares a todos los hogares.

- **Objetivo 8: Crear empleos, medios de subsistencia sostenibles y crecimiento equitativo (igualitario)**

¿Qué deben hacer los gobiernos para aumentar y mejorar los empleos y apoyar los pequeños negocios?

Desde el punto de vista de los participantes de la actividad, para aumentar y mejorar los empleos es necesario que el gobierno garantice el acceso de los ciudadanos al sistema educativo. Nuevamente es posible distinguir en los discursos la tríada que asocia *mejor educación-mejor empleo-mejor calidad de vida*.

Así, si el interés del Estado es mejorar/aumentar los empleos se debe intervenir mejorando las herramientas con las cuales los sujetos se desenvuelven en el mundo laboral. Tales herramientas implican el desarrollo de competencias que permitan a las personas desempeñarse en trabajos más estables y mejor remunerados. Los siguientes enunciados visualizan las alusiones de los participantes a este respecto:

“Es necesario que el Estado garantice un sistema de educación completo, de manera responsable y vincular la enseñanza técnica a empleos decentes”. (Grupo Aldeas Infantiles)

“Mejorar la educación profesional para que las personas tengan un título y tener un mejor empleo.” (Grupo Hogar de Cristo)

Según los y las adolescentes las condiciones de los empleos también se ven mejoradas en la medida que el gobierno regule tanto los sueldos como la jornada

de trabajo. Los participantes proponen que el Estado debiera aumentar el sueldo mínimo y fiscalizar que las empresas no obliguen a sus trabajadores a permanecer en sus labores fuera del horario establecido en sus contratos.

De acuerdo a los discursos analizados, los participantes consideran que las propuestas mencionadas debieran ser consolidadas por el gobierno en un nuevo código del trabajo que re defina los derechos del trabajador. Una vez logrado ese objetivo, la labor del Estado recae en fiscalizar que no se cometan abusos en este ámbito.

Finalmente, los NNA consideran que la forma en que el gobierno debe apoyar a los pequeños negocios consiste en otorgarles apoyo financiero. Entre las medidas específicas mencionadas por los participantes, se identifican la propuesta de una entrega de bonos de emprendimiento y apoyo logístico para que los sujetos logren crear una empresa competitiva en el mercado, como se observa en el siguiente enunciado:

“Que el gobierno le entregue un monto definido a una persona que esté cesante para que con este dinero pueda surgir y así poder crear una microempresa con el fin de al tiempo del funcionamiento de la microempresa le devuelva el dinero que el gobierno le prestó” (Grupo Maristas)

- **Objetivo 9: Administrar los recursos naturales de manera sostenible**

¿De qué manera los gobiernos pueden asegurar que las comunidades, las familias y los niños, niñas y adolescentes no se vean afectadas por daños ambientales que producen algunas empresas?

Las medidas que los estudiantes sugieren al gobierno, establecen que en primer lugar es necesario definir territorios aptos para la instalación de industrias. Esta lógica supone que aquellas empresas que signifiquen un potencial daño al medio ambiente deberían estar ubicadas en locaciones lejanas a barrios residenciales, de manera tal de evitar que la población sea afectada por externalidades negativas. Se respalda la afirmación sostenida con el siguiente ejemplo:

“El gobierno debería mover las industrias a un lugar apartado de la ciudad y del medio ambiente que la rodea”. (Grupo Maristas)

En segundo lugar, una vez se delimite el espacio territorial en esos términos, los NNA proponen al gobierno la creación de una ley que prohíba la eliminación de desechos tóxicos en la naturaleza, acompañado de una supervisión exhaustiva de las empresas y aplicación de multas a quienes infrinjan tal ley. Un ejemplo de ello se advierte en la siguiente propuesta:

“Multas a dueños de las empresas que contaminan, mejorar la supervisión a las empresas y clausurar a las que contaminan”. (Grupo SENAME)

La lógica prescriptiva, punitiva o disciplinaria de proceder que evidencian estas propuestas, ya ha sido advertida en otros ámbitos.

- **Objetivo 10: Garantizar el buen gobierno y las instituciones (del Estado) eficaces**

¿Qué deben hacer los gobiernos para asegurar la participación de los niños, niñas y adolescentes en la vida política?

Como primera iniciativa, en los discursos de los adolescentes se propone que el gobierno debería institucionalizar la participación de NNA a través de la creación de un organismo que los convoque a opinar respecto de distintas temáticas relevantes para el país.

Los NNA proponen como medio de participación, el que el gobierno los llame a entregar su opinión en asambleas o foros de opinión realizados a nivel nacional. Tales espacios de participación deberían tener un carácter consultivo, lo que los validaría como un actor social con voz legítima en la vida política. Las propuestas realizadas por los niños/as de los colegios Maristas dan cuenta de lo anterior:

“Crear un organismo para los niños, donde los principales integrantes sean ellos.”

“Fomentar su participación considerando su opinión frente a diversos temas especialmente a los que le competen.”

Esta legitimación de la opinión de los NNA, encontraría su máxima expresión en un cambio en la definición de la edad en que los ciudadanos pueden votar, cuya disminución permitiría sufragar también a los adolescentes, lo que se observa en la siguiente afirmación:

“Participación a través de la votación” (Grupo Aldeas)

Otra medida presentada por los adolescentes, es que el gobierno conozca la opinión que ellos/ellas tienen en torno a situaciones contingentes, por medio de la aplicación de encuestas a “menores de edad”.

Finalmente, los discursos establecen que para que el gobierno asegure la participación de NNA en la esfera pública, es indispensable educar a la ciudadanía en torno a valores como el respeto, libertad y confianza que se debe entregar a los adolescentes, según se advierte en las siguientes opiniones vertidas por grupos de Aldeas Infantiles:

“Respetar las opiniones de cada niño y joven”

“Darles libertad de opinión y expresión”

“Darles confianza para que puedan dar a conocer cada una de sus opiniones y también hacerlos parte del mundo político”

- **Objetivo 11: Asegurar sociedades estables y pacíficas**

¿Qué deben hacer los gobiernos para eliminar todas las formas de violencia contra los niños, niñas y adolescentes? ¿Qué deben hacer los gobiernos para prevenir el consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes y reducir su participación en redes de micro tráfico? ¿Qué deben hacer los gobiernos para que los NNA puedan acceder directamente a la justicia?

Respecto a las medidas que el gobierno debiera implementar para eliminar la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, existe una clara tendencia en los participantes a proponer salidas de tipo punitivas, no obstante emerge en el discurso la necesidad de una institucionalidad que otorgue de manera integral la

garantía de ejercicio de derechos. Así, soluciones como la creación de una ley que proteja la integridad de los NNA, recrudecer el castigo a los agresores y promover que los testigos denuncien el maltrato infantil en Carabineros, marcan tendencia respecto del punto en cuestión. A continuación se presentan algunas medidas propuestas por distintos grupos de la institución Marista que ejemplifican este aspecto:

“Crear una ley de protección social a los niños”.

“Aumentar el castigo a violadores y agresores”.

“Que no se puedan “librar” pagando multa”.

Otro punto de vista que se advierte, es aquel que sostiene que el gobierno debe trabajar por educar tanto a los NNA respecto de sus derechos, como también a los padres en relación a la existencia de formas de criar a sus hijos que no contemplan la violencia como un método válido ni necesario, como se muestra en la siguiente propuesta:

“Que los gobiernos le den capacitación a los padres, enseñarles a criar sin violencia”. (Grupo SENAME)

El problema de la drogadicción, el micro tráfico y el acceso de los niños y niñas a la justicia, no fue desarrollado de manera explícita. Sin embargo, para los participantes las medidas del gobierno a este respecto transitan por las vías punitiva y educativa.

- **Objetivo 12: Crear un entorno mundial (de todos los países) de colaboración**

¿Qué compromisos internacionales y nacionales deben asumir los gobiernos para aumentar la inversión en la niñez y adolescencia? ¿Qué compromisos deben asumir los gobiernos para frenar el tráfico y trata internacional de NNA?

Los compromisos nacionales e internacionales que deben asumir los gobiernos para aumentar la inversión en la niñez y adolescencia es un tema que no fue abordado por los participantes.

Los compromisos que deben asumir los gobiernos para frenar el tráfico de NNA, según los y las adolescentes implican hacer respetar los derechos del niño y castigar a aquellos sujetos o grupos que incurran en tales ilícitos. Esto se puede observar a través de la siguiente proposición:

“Mayor seguridad y control para sacar a los niños del país”. (Grupo SENAME)

Se infiere que en ambos casos se trata de temas que no resuenan en los adolescentes. En el caso particular de la trata de NNA, la poca adhesión de los participantes al tema podría tener una explicación a partir de la escasa difusión pública que tiene esta problemática.

7. Conclusiones

A partir de las preocupaciones, prioridades y planes de acción planteados por los NNA, es posible delinear los enfoques que serían más apropiados para definir la gestión estatal en los distintos ámbitos evaluados.

En primera instancia, se define como prioridad que el Estado trabaje por abrir nuevos espacios de participación para los niños, niñas y adolescentes. Las actividades realizadas tuvieron resultados satisfactorios precisamente porque en los NNA existe un marcado interés por entregar sus opiniones respecto de diversos temas ciudadanos y que ellas sean contempladas en la toma de decisiones. Los talleres realizados en el marco de la evaluación de la propuesta de agenda de desarrollo post 2015, suponen ser la antesala a un gran cambio que es lograr que estas instancias ocurran de manera sistemática y permanente, que se trabaje en función de sus emplazamientos y que se materialicen medidas concretas, por lo que es fundamental que las autoridades se hagan cargo de estas expectativas.

La demanda de participación que los NNA hacen al Estado por medio de esta consulta es acompañada por un llamado a garantizar los derechos de los ciudadanos. Para lograr ese objetivo se considera imprescindible que se genere un cambio estructural que rompa con la desigualdad social generada por el modelo socioeconómico imperante hoy en Chile.

Como ya se ha dicho en párrafos anteriores, el problema de la desigualdad social fue estrechamente asociado por los NNA al del acceso al sistema educativo. Este último es un tema que generó controversia entre los participantes de los talleres, puesto que se trata de un debate no resuelto que muestra que los y las adolescentes oscilan entre la perspectiva de superar el modelo actual y la sensación de que el enraizamiento de éste imposibilitará la generación de un cambio.

La experiencia internacional demuestra que los sistemas educativos más prósperos tienen lugar en países donde el Estado se hace cargo de su financiamiento, define un programa curricular oficial a nivel nacional y fija estándares de calidad. A la luz de esta comparación, la continuidad de un modelo de privatización de los bienes públicos y de desmantelamiento de las garantías sociales aparece para los NNA como un acto diametralmente opuesto al aseguramiento de los derechos humanos.

Gran parte del mundo que los NNA imaginan para el 2030 colisiona permanentemente con el modelo de sociedad vigente hoy en día en el país, especialmente en lo referido a la desigualdad. En este sentido, puede apreciarse en todas las respuestas de los niños, niñas y adolescentes participantes en la consulta gran claridad y coherencia en torno al modelo económico que rige actualmente y las consecuencias que este tiene para el país. A su vez, queda de manifiesto en los discursos de los NNA, la relevancia que tiene una educación de calidad y la importancia de crecer en entornos familiares protectores, todo lo cual da cuenta de concepciones éticas y visiones de mundo definidas y de la toma de una postura frente a la realidad social en que viven.

Esta toma de posición, se funda en la idea de que Chile no podrá avanzar significativamente en materias como educación, salud y pobreza sólo a través de ajustes de naturaleza tecnocrática. Son necesarias, en cambio, modificaciones sustanciales a la institucionalidad imperante y la distribución desigual del poder político y económico que ella representa.

ANEXOS:

1. Versión amigable del documento propuesta de agenda de desarrollo post 2015
2. Guía facilitador y documentos de registro de la consulta.